

Por 69 votos contra 57 la Cámara aprobó esta madrugada el Convenio Ross - Calder

LA SESION FUE TUMULTUOSA Y SE PROLOGO HASTA DESPUES DE LAS 4 DE LA MADRUGADA. — MIENTRAS LOS RADICALES TRATARON DE APoderarse de la mesa directiva, conservadores y liberales fueron a defenderla

Entre gritos y un desorden indescriptible sonó un disparo de revólver

TRES SESIONES DESTINADAS A ESTE PROYECTO DE LEY CELEBRO LA CAMARA AYER: EN LA MAÑANA, EN LA TARDE Y EN LA NOCHE.

-EL MINISTRO DE HACIENDA CONTESTO TODAS LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS PARLAMENTARIOS

desde las primeras horas de la noche de ayer el público comenzó a tomar asiento en las tribunas y galerías de la Cámara de Diputados que celebraba sesión especial con motivo de efectuar la votación del convenio Ross-Calder. Antes de comenzar la sesión ya todas las aposentadurias estaban totalmente ocupadas, y una enorme cantidad de gente permanecía de pie en espera de la hora fijada, ocupando los esteros huecos que le permitían observar el desarrollo de esa sesión extraordinaria. Las tribunas del Cuerpo Diplomático se encontraban ocupadas por numerosas damas que esperaban la hora.

También el hemisferio estaba abrumadamente lleno, que casi todos los diputados de los diversos partidos, asistieron a la sesión. Cada uno de ellos estaba preparado para la votación que constituiría la base principal de la reunión especial. Lo mismo las derechas que en las izquierdas se dejaba ver el grado de tensión que el motivo de esta sesión había despertado.

HABLA EL MINISTRO
SEÑOR ROSS

Abierta la sesión, y bajo la presidencia del señor don Guzmán García, comenzó a hacer uso de la palabra el Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, don María, firmando del motivo que lleva su nombre.

El señor Ross expuso con calma y seriedad los puntos del acuerdo, dio a conocer detalles del mismo y razones en que este se basaba, y así puso el cierre a la Cámara de todos los nomenclares del acuerdo. Cada vez que era necesario contestar algunas preguntas de algunos diputados, el Ministro de Hacienda lo hizo con la misma calma, y claridad, que había comenzado a discutir.

LA HORA DE LA VOTACION

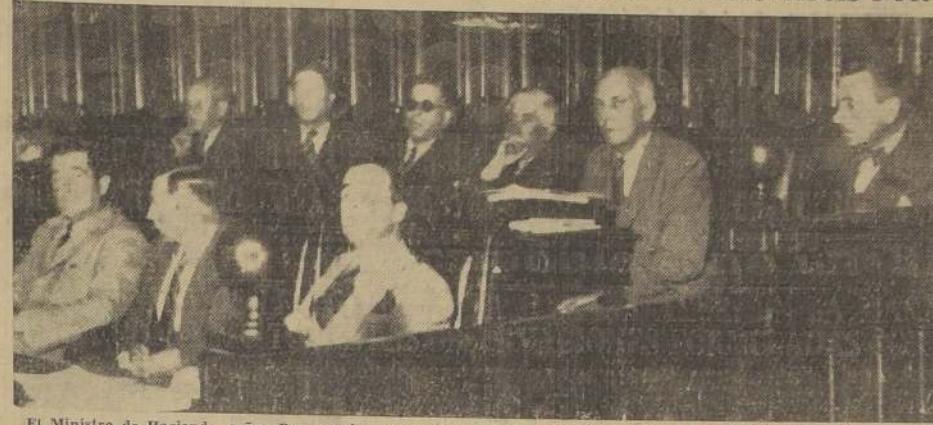
En el reloj de la Cámara, dieron las doce de la noche, hora en que debía efectuarse la votación y el presidente, señor Guzmán García, comunicó al señor Ministro de Hacienda que el plazo había terminado y se daría comienzo a la votación. El señor Ross explicó que se le prorrrogó el tiempo necesario para terminar su discurso; la Cámara le negó la palabra, autorizando, en cambio, a la mesa de sesiones en el Boletín.

El Secretario de la Cámara, don Juan Pérez Gacitúa, leyó la indicación que se había presentado sobre el acuerdo. Entre ellas figura una del diputado don Humberto Mardones a nombre del comité radical en la que se pedía se declarara por la Cámara que los diputados conservadores don Jorge y don Linder Pérez Gacitúa, estaban implicados y no tenían derecho a participar en la votación.

HABLA DON JORGE PEZ GACITUA

A continuación habló don Jorge Pérez Gacitúa, quien manifestó primero que se trataba de un asunto personal, el que a su juicio no debía ser traído a la Cámara. Agregó que en la carta de señor Ruiz Rubio se faltaba a la verdad, y se extendió en diversas consideraciones sobre la actuación del Acusador Público, quien habría saltado a sus deberes por haber violado el secreto.

En esta situación el di-



El Ministro de Hacienda, señor Ross, en los momentos en que pronunciaba anoche en la Cámara su discurso refutando las objeciones al Convenio Ross-Calder

ds' sumario que se instruía a la Compañía. Respecto de la segunda carta, declaró que, en su carácter de corredor de comercio, en ningún momento había hecho operaciones ni traido fondos al exterior.

DON LINDER PEREZ GACITUA

A continuación habló el señor Linder Pérez Gacitúa, quien condene en energicos términos la actitud del Comité del Partido Radical, la que calificó como de una ruindad, y agregó que no se podía esperar otra cosa de diputados que violaban los patrones, que eran compromisos de honor, y que recurrían a otras expedientes tan condonables que se les podía aplicar el adagio que decía: "El ladrón crea a todos de su condición".

El señor Pérez Gacitúa, en forma energica y dominante con su voz el recinto, dijo que cuando una causa no era noble, se recurrián a aquellas bajas, y agregó que era no parte en el proceso sino que

había sido llamado como testigo.

LOS PRIMEROS INCIDENTES

Las energicas palabras del señor Pérez Gacitúa, provocaron ruidosas manifestaciones de protesta de los bancos radicales, desordenadas y radicales, de donde se lanzaron expresiones violentas en contra del diputado que habla.

Poco a poco, el ambiente se fue caldeando más y más. Las manifestaciones ruidosas de los diputados radicales continúan con el propósito de ahogar la voz del orador, pero éste seguía defendiéndose del cargo que se le había impuesto.

El desorden y el tumulto se fueron agravando. Todos gritaban y gritaban. A esta altura de la sesión el señor Pérez Gacitúa que seguía hablando, dominado por la indignación se alzó de su asiento y con voz potente, dirigiéndose a los bancos radicales, terminó un periodo oratorio al final del cual se oyeron resonar en la sala estas pa-

labras: "un partido formado por rusianos".

UNA BATAHOLA

Al oír la frase anterior, los diputados radicales se pusieron de pie y en medio de una agitación y un desorden pocas veces visto, lanzaban epítetos de todas clases hacia el señor Pérez Gacitúa, pidiéndole el retiro de sus expresiones.

El señor Linder Pérez declaró entonces que herido en su dignidad no retiraba ninguna palabra y estaba dispuesto a afrontar todas las consecuencias de su actitud. Esto encendió los ánimos y el tumulto se hizo mayor. De los bancos radicales se gritaba que se aplicara el reglamento al señor Pérez y se pedia su expulsión de la sala.

El Presidente señor Guzmán García trataba en vano de imponer silencio. Los timbres funcionaban ininterrumpidamente, los gritos y las expresiones impropias se oían de to-

dos los ámbitos, las tribunas y galerías participaban también en el desorden silbando y haciendo manifestaciones a sus partidarios. Durante largos minutos el hemisferio fue escenario de una verdadera batalla en que nadie entendía a nadie y durante la cual fueron inútiles los esfuerzos del Presidente por restablecer la calma.

El señor Guzmán García trató de poner en votación las indicaciones previas lo que fue imposible debido al desorden que reinaba en la sala y a las protestas que partían de los bancos izquierdistas.

A esta altura el señor Mardones reclamó de la conducta de la mesa y votado el reclamo fue rechazado por sesenta y dos votos contra cuarenta y siete.

CONTINUA EL DESORDEN

Conocido el rechazo del reclamo, el desorden ad-

quirió mayores pronunciamientos. Los partidarios del reclamo contra la conducta de la mesa hacían sonar los cincellos, los que golpeaban contra los escritorios contribuyendo a aumentar el ruido ensordecedor en medio del cual se trataba de continuar la sesión.

En estos momentos el diputado señor Uribe descolgó una de las campañas silenciosadoras.

En medio de tanto desorden, el diputado radical, señor Pelegri Méza se hizo oír, y en un momento de relativa calma, pidió al señor Pérez Gacitúa que retirara sus expresiones injuriosas contra el Partido Radical. El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

y dijo que así como él había asumido la responsabilidad de su actitud, esperaba que algún miembro del Partido Radical asumiera la suya.

Después de un debate en que participaron radicales y conservadores, el señor Gustavo Rivera propuso que el señor Pérez Gacitúa retirara su ofensa al Partido Radical. El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

UN DISPARO

Al tratar nuevamente el señor Guzmán García de hacer continuar la sesión, los diputados radicales, caísi en masa, y como obedeciendo a un acuerdo previo, se levantaron de sus asientos y se encaminaron hacia la Mesa en态度 violenta, dando la sensación de que iban a agredir al presidente.

Por lo menos así lo entendieron las filas de la derecha y mientras los diputados radicales subían por un lado, numerosos diputados conservadores subían también por el otro, trabándose en pugna tras los asientos de la Mesa Directiva.

El señor Linder Pérez Gacitúa aceptó el temprano reclamo propuesto por el señor Rivera.

A continuación se pu-

so en votación general el

proyecto de acuerdo que aprueba el convenio Ross-Calder, el que fue aprobado, en votación nominal,

por sesenta y nueve votos

contra cincuenta y siete y una abstención.

Durante la votación, nu-

merosos parlamentarios fun-

daron su voto. Continuó

después la votación parti-

cular y la sesión se levantó

después de las cuatro de la madrugada de hoy.

Partido Conservador, ni a ninguno de sus honorables colegas, quien tampoco habían tenido el derecho de ofender al Partido Radical. Estima que su colega tenía la obligación de restringir las injurias.

A continuación habló el señor Gabriel González, quien propuso el nombramiento de un tribunal de honor por el Partido Conservador, a fin de que calificara, si el comité radical había estado o no dentro del reglamento al presentar su indicación.

El señor González agregó que si el tribunal nombrado estimaba que el Partido Radical no había estado dentro del reglamento, daría amplias satisfacciones y retiraría gustoso las expresiones vertidas.

Después de un debate en que participaron radicales y conservadores, el señor Gustavo Rivera propuso que el señor Pérez Gacitúa retirara su ofensa al Partido Radical. El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.

El señor Méza habló de nuevo, y condonó la negativa del señor Pérez Gacitúa para retirar sus expresiones. Acto seguido, y con el objeto de asumir la responsabilidad, el señor Méza calificó la actitud del señor Pérez Gacitúa como cobarda y canalla.

El señor Pérez Gacitúa con la misma energía se negó a hacerlo.



Un aspecto de la Cámara durante la sesión de anoche

Exageradas las informaciones sobre daños en las fundaciones del futuro tranque de Pachica

Las pérdidas tampoco alcanzan a \$ 20.000.000, ya que el valor total de obras y maquinarias no sube de \$ 9.000.000

INFORMACIONES DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ANTOFAGASTA

Algunos diarios de ayer informaron de fuertes lluvias en las provincias del norte-Tarapacá y Antofagasta, que han ocasionado perjuicios. La Honorable Comisión que el trámite de la construcción del tranque de Pachica con un valor de \$ 20.000.000, el Ministerio de Fomento ha dado la siguiente información:

"En Pachica no hay ninguna obra de trámite que pueda ser arrastrada, por la sencilla razón de que no se han construido.

Si trabajó actualmente en las inundaciones de la orga, que son muy difíciles y costosas, pues se ha llegado a 23 metros de profundidad bajo el lecho del río.

Se tiene ya concretada una parte y al resto está casi todo

enmadreado. Previsto las crecidas de verano, en diciembre se ordenó tomar las medidas de defensa posibles para evitar el relleno de las excavaciones hechas.

Por lo demás, se han pedido otras medidas para evitar el derrumbe del campanario de los oblongos que habrá sufrido daños de consideración, ya que se encuentran en una altura superior a 12 metros.

En la tarde se nos entregó otra información en el Ministerio de Fomento, que dice como sigue:

"Por comunicaciones telegráficas recibidas en el Departamento de Riego, del ingeniero a cargo de las obras del embalse de Pachica, de cuya construcción se ha hablado, se confirma la información que ha-

biamente dado de que los perjuicios son relativamente pequeños y que ellos se limitan a la inundación de las zanjas de fundación y embocadura de un túnel de desague, cuya lluvia ya se ha iniciado.

De elementos de trabajo solo quedaron en el fondo de las excavaciones, tres bombas, las

que posiblemente se recuperen.

En consecuencia, no ha habido tal destrucción de obras, y el valor de los perjuicios tal vez no alcance a cincuenta mil pesos."

Publiquemos a continuación las informaciones enviadas por nuestros correspondientes en Antofagasta.

que posiblemente se recuperen.

ANTOFAGASTA, 31. — Aproximadamente un millón de pesos.

En consecuencia, no ha habido tal destrucción de obras, y el valor de los perjuicios tal vez no alcance a cincuenta mil pesos."

En consecuencia, no ha habido tal destrucción de obras, y el valor de los perjuicios tal vez no alcance a cincuenta mil pesos."

En consecuencia, no ha habido tal destrucción de obras, y el valor de los perjuicios tal vez no alcance a cincuenta mil pesos."

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

BARRACA DE FIERRO
Minze y Bostelmann
fierro
Chacabuco 6
TELÉFONO 65369

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 856, Relojería y Joyería.
MARÍA DE MOLLE 6, G. MACKENZIE 1970, Auto-Cars-Pulman.
BANDERA 808, Clotilde Añena.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAGNIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722. VICTORIA BARCO, (PORTAL EDWARDS), Delicias 2712.

Índice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas monedas y antigüedades.
2.—Automóviles compra-venta.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados.
—Casas chalets.—Departamentos piezas.—Locales y oficinas.—Garajes.
—Casas, chalets.—Departamentos piezas.—Locales y oficinas.—Garajes.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio y librería.
12.—Abarates y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compra-venta varias.
16.—Sastrieras e indumentarias.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos.
Prof. Parta.
Diseñadores.
21.—Empleados buscados.
Prof. Parta.
Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restauradas.
Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, Interés para el hogar.
26.—Mercadería en general.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción, carpintería y coser.
30.—Motores, máquinas y artículos eléctricos.
31.—Negocios e instalaciones, compra-venta.
32.—Operarios y obreros ofrecidos.
33.—Operarios y obreros buscados.
34.—Objetos y animales perdidos.
35.—Propiedades venden: Casas, chalets, Quintas, sitios.
36.—Propiedades compran: Casas, chalets, Quintas, sitios.
37.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
38.—Propuestas públicas y particulares.
39.—Personas buscadas.
40.—Personas.
41.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
42.—Restaurantes y sitios de recreo.
43.—Remates voluntarios.
44.—Remates judiciales.
45.—Citaciones, notificaciones y bombas.
46.—Talleres y compuestos.
47.—Tintorerías y lavanderías.
48.—Artículos Sanitarios.
49.—Utiles científicos.
50.—Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, mazetas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 750, Relojería Sportman. 12 Feb.

ORO, PLATA, PLATINO, Brillantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1973, treinta Teatro Real, teléfono 65353.

COMPAÑIA VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos. Compostura, relojes finos. "El Cronómetro" San Martín 889, Oficina 50, Calle Florida 1916. Febrero 6.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALfonso 12, Garantizamos las compras por un año. Seriedad absoluta.

ARGOLLAS ORO, 15 Y 18 KILATES, mazetas, grabadas, desde \$ 96 par. Delicias 2722, "Joyería Lourdes". 5 Febrero.

PESOS FUERTES MONEDAS DE PLATA, CHAUCAS, DÍCTEIS, CINCO VIEJAS. Compramos plata en toda clase de objetos. Trust of the Oro, Huertanos 1087, casi esquina Bandera. 5 Febrero.

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin, Nueva York 66. 21 Febrero.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS artificiales y transformaciones de joyas. Huertanos 1059, oficina 50.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384, venta consignaciones. Seriedad y competencia. 20 Febrero.

ACERO, OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS. PRECIOS BAJOS. S. SACK San Pablo 1179 MORANDE 817

NECESITO CASQUINTA PRIMERA marcas. Santiago o alrededores. Dirígete: Ponce, Bellavista 487.

DESEO ARRIENDAR CASA EN BAJOS, 4 dormitorios, baño central, canon hasta \$ 400. Dígitos ofertas: Maruri 424. 2 Febrero.

5.—ARRIENDO BUSES

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

\$ 0.15
CENTAVOS
LA PALABRA

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"NOVIOS", COMPROMISOS ORO desde \$ 60 par. Joyería "Invar", San Pablo 2418. Visítanos y se convencerá. 4 Feb.

NO PIERDA SU TIEMPO, manda componer su reloj a la Relojería "La Yankee". Mejor 20. Compro oro, plata, relojes de ocasion y máquinas. 2 Feb.

JOYERIA LONDRES, DELICIAS 2722. Compostura de relojes, garantidas un año. 13 Feb.

2.—AUTOMOVILES COM-
PRAVENTA.

SI NECESITA REPUESTOS USA-
dos, diríjase a Roca Garage "El
Condor", Brasil 773. 13 Febrero.

ENGRIAS AUTOMOVILES A PRE-
cio. Maipú 22. 9 Febrero.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AU-
torizado, enseña manejo automó-
viles. Almirante Barroso 753. 7 Febrero.

VENDO FORD 90, PERFECTAS
condiciones. Verlo, 10, 12, 2, 6.
Morande 763. 13 Febrero.

HERMAN LALANNE Y CIA., DE-
LIVERY 1740. Compraventa automó-
viles usados. Seriedad y responsa-
bilidad. 14 Febrero.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATI-
COS, lubricantes de alta calidad,
grasas consistentes y grafitadas,
colocadas en cajas de comidas
diferentes, bañadas de aceite di-
mensiones recomendadas sin recar-
gar en sus precios. — Bustos Hnos.
Chacabuco 15. 8 Febrero.

VENDO FORD 29 TURISMO, CON-
dición perfecta. Verlo y tratar
Vergara 548. 13 Febrero.

1.—AUTOMOVILES!!! CERRADOS,
abiertos, revisados. Bujas, marcas,
encontrarla siempre. "Garage
Graham-Pace", Delicias 1315. Ocampo, Sánchez 786. 26 Febrero.

OCASION. VENDO MOTO SIDY-
CAR, Alameda 1753. 12 Febrero.

SE VENDE EN \$ 1.000 AUTO
Hudson, sirve para repuesto, mo-
tor perfecto. Santo Domingo 1026.

17.—Diversos.

VENDO EXCAVATOR FORD, Car-
reno Mejia 257. 13 Febrero.

STUDEBAKER MODELO CHICO
renda de ocasión. Vicuña Mac-
Kenna 258. 10 Febrero.

VENDO FORD 20, PINTURA Y
tuberías nuevas. Morandé 763.

ESSEX DE CUATRO, TURISMO,
perfecto estado, vendo, dos mil
quintos. San Pablo 2360.

COMERCIANTES, PARTICULARES:
REFRIGERADORES y vidrieras hilo San Pablo 1510. Felipe Touzey.

VENDO ACREDITADO Y UNICO BAR EN EL BARRIO.
Siete años establecido. Brasil 29.

MATERIALES: VENDO 20,000 LADRILLOS MURALIA,
200 pesos el mil; 30,000 ladrillos fiscales, 150 pesos el
mil, puestos domicilio. Libertad 19.

PERSONAS DE MADERA, AUTOMATICAS Y ENRO-
LADAS. 6156. Teléfono 61510. Felipe Touzey.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS. SURTIDO COMPLE-
TO, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho
provincias contra reembolso. San Antonio 796.

REMOLICION: VENDO TEJA, LADRILLOS, ADOBES,
puntas, madera. Libertad 19.

SU MAQUINA DE TEJER O COSER ESTA MALA! MAN-
dala a San Diego 276. Teléfono 87590.

EL CASA DEL MONOGRAMA" BORDA TODA CLASE DE
monogramas para colegios y liceos. Precios modicos. San-
to Domingo 955.

RADIO, REPARACIONES GARANTIDAS. SURTIDO com-
pleto repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nue-
va York 63.

SESOR AVICULTOR: QUIERE AUMENTAR LA POS-
TURA de sus gallinas? "Nectar-Avis", el Mash-Food es-
pecial para ponederas se lo conseguirá. Pídalo a Delicias
3348. Teléfono 88611. Reparto a domicilio desde un saco
al precio de 49 pesos los 100 kilos.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA-
REPUSETOS, REPARACIONES. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 7 Febrero.

BOCINAS SPARTON VENTA RE-
PUESTOS, servicio. Hernán Lalan-
ne. Delicias 1740. 7 Febrero.

HATENIAS, AKHEUGLO, CARGA-
Hernán Lalanne. Delicias 1740.

5.—NEUMATICOS Y AC-
CESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET
Ford. Delicias 3585.

REPUESTOS WHIPPET Y WI-
LLYS. surtido completo, recién
llegado, encuentra donde Copetta.
Despacho provincias contra reem-
bolso. San Antonio 796. 22 Febrero.

VULCANIZACION ELECTRICA
"Royal". Sus neumáticos rotos
quedan nuevos; garantizamos du-
ración. Hecho trabajos provinciales.
Delicias 2963. 3 Febrero.

BOCINAS SPARTON VENTA RE-
PUESTOS, servicio. Hernán Lalan-
ne. Delicias 1740. 7 Febrero.

BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamos bu-
binados. Morandé 949.

11.—PARA REPUESTOS DE AUTO-
MOBILES!!! Gran surtido. Precios
bajísimos. Cochrane 1381. 4 Febrero.

BODINATO DINAMO FORD, Che-
vrolet \$ 35. General Mackenna 1936.
2 Febrero.

11.—NEUMATICOS GOODRICH!!!
Los mejores precios, encontrar-
se en Santa Isabel 185. Surtido com-
pleto para autos y camiones. Tel-
éfono 86150. 15 Febrero.

11.—CELULOIDE!!! OFRECE SAN-
ta Isabel 185, desde 30 a 70 pesos

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—CELULOIDE!!! OFRECE SAN-
ta Isabel 185, desde 30 a 70 pesos

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamones bu-
binados. Morandé 949.

11.—PARA REPUESTOS DE AUTO-
MOBILES!!! Gran surtido. Precios
bajísimos. Cochrane 1381. 4 Febrero.

BODINATO DINAMO FORD, Che-
vrolet \$ 35. General Mackenna 1936.
2 Febrero.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamones bu-
binados. Morandé 949.

11.—PARA REPUESTOS DE AUTO-
MOBILES!!! Gran surtido. Precios
bajísimos. Cochrane 1381. 4 Febrero.

BODINATO DINAMO FORD, Che-
vrolet \$ 35. General Mackenna 1936.
2 Febrero.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamones bu-
binados. Morandé 949.

11.—PARA REPUESTOS DE AUTO-
MOBILES!!! Gran surtido. Precios
bajísimos. Cochrane 1381. 4 Febrero.

BODINATO DINAMO FORD, Che-
vrolet \$ 35. General Mackenna 1936.
2 Febrero.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamones bu-
binados. Morandé 949.

11.—PARA REPUESTOS DE AUTO-
MOBILES!!! Gran surtido. Precios
bajísimos. Cochrane 1381. 4 Febrero.

BODINATO DINAMO FORD, Che-
vrolet \$ 35. General Mackenna 1936.
2 Febrero.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamones bu-
binados. Morandé 949.

11.—PARA REPUESTOS DE AUTO-
MOBILES!!! Gran surtido. Precios
bajísimos. Cochrane 1381. 4 Febrero.

BODINATO DINAMO FORD, Che-
vrolet \$ 35. General Mackenna 1936.
2 Febrero.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—TELAS CAPOTA Y PERGAMOI-
nes!!! Diferentes clases, muy bu-
nos precios. En Santa Isabel 185.

11.—BATERIAS IMPORTADAS, CAR-
BONOS y reparaciones. Dinamones bu-
binados. Morandé 949.



El envase más práctico y económico para leche
Taza y paseo.
Hay de 1 1/2 y 1 1/4 litro
Pídulas a la Fábrica.

Beucheff

857

TELÉF. 74682

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA" DELICIAS 3309. Teléfono 60180.

PRECISO PERSONA SERIA RECOMENDADA competente: negro con señora exigente. Se puebla trabajar de 2 a 12 y 3 a 5 P. M. Oferta por carta a Libertad 610.

NECESITO ZAPATERO, COMPOSTERO. San Pablo 2396.

NISO 16 AÑOS RECOMENDADO. Botellería. Recoleta 788.

NECESITO HOMBRE SOLO DEL campo para cuidar quinta, con recomendación. Mercado Central Rosa Suazo.

JOVEN DESEO INICIARSE AVIACIÓN. Cuartel 1530.

NECESITO DUESA CASA JOVEN, colaborar industria. Correo 7. Carnet 101579.

MESONERO PARA CLUB, EN LOS Andes, necesito. Tratar: Restaurante Paris. General Mackenna 1924.

SEÑORA O SEÑORITA SERIA atender boletería guardería. San Diego 1466. 2 Feb.

SEÑORITA BASTANTE PRACTICA contabilidad privada. Morandé 450, oficina 10. Lo Feb.

FARMACIA "LA ROSA", DELICIAS 3309. Teléfono 60180. 29 Feb

Domésticos

SE NECESITA PERSONA PARA servir a las mesas. Casino del Estadio Militar. Tratar: de 10 a 2.

COCINERA NECESITO. AVENIDA Salvador 757. 2 Feb.

NECESITO EMPLEADA QUE ATIENDA la cocina. Gálvez 331. Ca- sa 9.

EMPLEADA PARA TODO SER- VICIO, sin niños, buen sueldo. Ba- rros Luco 3150. Llano Subercaseaux.

COCINERA NECESITO. HUER- fanzo 3097.

NECESITO NIÑA, AYUDAR QUE- hacer de casa. Alonso Ovalle 1173.

MOZO CON MUY BUENAS RE- ferencias se necesita. De 9 a 10 horas. Estado 360.

MAESTRO Y AYUDANTE COCI- NA. Irarrázaval 027.

NECESITO COCINERA, SAZIE 2335.

NECESITO TRES NIÑAS PARA las mesas, cocinera ayudante. Ca- fetería Pensión. Mapocho 2825, entre Libertad y Esperanza.

BUENA COCINERA. NECESITO. Restaurant Paris. General Mac- kenna 1924.

NECESITO UN NIÑO. PORTAL Edwards 2732.

NISERA RECOMENDADA, NECE- sito. Carreras 354.

NIÑO MANDADO RECOMENDA- do. Necesito. Moneda 1312. 1.º Feb.

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Franklin 770. 1.º Feb.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS Necesito. Hotel, Mapocho 3303. 3 Feb.

NECESITO NIÑA PARA LAS ME- ses. Eyzaguirre 1069. 3 Feb.

23.—FRUTOS DEL PAÍS

EIGO CÁRDOZ ESPINO. \$ 16.90. Quilín \$ 9.50. Panas grandes \$ 26. Semillón \$ 15. Descuento camionadas directas. Hacienda "Alba". Órdenes. Tucapel 3150 (Exposición).

24.—HOTELES Y RES- TAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZAS AMOBILIADAS CON PENSION, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal. ascensor izquierdo.

VISA, CENTRALIZADO ALVAREZ 1690, lujosos y confortables departamentos, excelentes condiciones nómadas. Tratar: Delicias 5188. Santiago. 1.º Febrero.

LAVANDERIA RECIBE TRABA- jos de hoteles, escuelas, familias honorables. Garantizan la puntualidad. Esperanza 752. 2 Feb.

COMPAGNIA 1650. ARRIENDASE comoda pieza calle, con pension. Departamentos interiores, baño ex- clusivo. Teléfono. 8 Feb.

\$ 300 PENSION MATRIMONIO. Ejército 454. 23 Feb.

PENSION MESA, SANA ABUN- dante. Precios medios. Nataniel 41.

NUERO HOTEL CONTINENTAL, elegante, central, reglas, piezas, matrimonios desde 15 pesos, pen- sión completa desde 20. Visítelo. Estado 21.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con o sin muebles. Gálvez 251, casa 9.

VISA DEL MAR, EN CASA RES- petable se reciben pensionistas. Dirigirse: M. E. G., Correo.

OPTICA ROTTER. ANTEOJOS Y LENTES ENCONTRARA A CUALQUIER Precio

AHUMADA 268

24.—HOTELES Y RES- TAURANTS.

SERRANO 309. REGIAS PIEZAS sillas, matrimonios, jóvenes, pen- sión.

BALCONES ELEGANTES, ECONÓ- micos. Muebles. Compra prima- ja clase. Delicias 2845. 15 Feb.

25.—MODAS, INTERE- JES PARA EL HOGAR

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozco el progreso de fabricación de sedas. Visite la fábrica. Taller de Sederías Delicias 2775 y admirara la fabricación de sedas en 140 cm's de ancho con telares especiales Unica Fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Seda. Delicias 2775 al llegar a Libertad. 2 Feb.

PUNTOS MEDIA, TALONES RAPI- DOS. Compañía 1229. 6 Febrero.

RAPIDEZ — ELEGANCIA SOM- brecos blancos \$ 15. Hechas, transformaciones. Compañía 1230. 6 Febrero.

VERAS JAPONESES PARA aclarar el pelo. "Peluquería Sáenz". 22 Febrero.

PIELES, CURTIDOS, TEJIDOS Y confecciones. Carmen 636.

DECURAS Y TRANSFORMACIONES de sombreros, desde \$ 6. Re- celesta 1513.

25.—MODAS, INTERE- JES PARA EL HOGAR

GRAN SURTIDO DE SOMBRE- ros desde \$ 30. Rosas 1022. Som- bretería San Expedito. 28 Dic.

HAGO TODA CLASE DE FAJAS de medidas y treglos. Unión Americana 30.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arreglarse, rapidez, perfección. Ro- gas 920.

CASA OTILIA REALIZA SOM- brecos, playas, para nochefeste, elegantes, modelos, desde \$ 20. He- churas, transformaciones perfe- cias, desde \$ 8.00. Monjitas 780.

EL SOMBRIERO ELEGANTE REA- liza sombreros, sombreros últimos modelos playa desde \$ 18. He- churas, transformaciones perfe- cias, desde \$ 8. Rosas 920.

LA CASA DEL MONOGRAFIA borda toda clase de monogramas para colegios y liceos. Precios nómados. Santo Domingo 935.

EL SOMBRIERO ELEGANTE REA- liza hermosos sombreros últimos modelos playa desde \$ 18. He- churas, transformaciones perfe- cias, desde \$ 8. Rosas 920. 2 Feb.

TELAS PORTATILES "MINERA- TA", tejan a la perfección alfombras y géneros. Venta, demostra- ciones, prospectos: Merced 348. 7 Febrero.

LA CASA DEL MONOGRAFIA borda toda clase de monogramas para colegios y liceos. Precios nómados. Santo Domingo 935.

EL SOMBRIERO ELEGANTE REA- liza hermosos sombreros últimos modelos playa desde \$ 18. He- churas, transformaciones perfe- cias, desde \$ 8. Rosas 920. 2 Feb.

TELAS ESPECIALES PARA FA- JAS. Fábrica de Carpas. Subte 1053. 3 Feb.

NECESITO MODISTA DE CON- fianza le garantizo la confección de su traje, transformaciones? Vi- sité, García Reyes 775.

VERANERAS... POR QUE PA- SIENCIAS? 30 variados modelos, trajes de baño, lana importada o nacional de \$ 25 a 70, sobre medida; batones lindos dibujos, colores \$ 90; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas: visita antigua Fábrica Francesa. Aven- tura de Matta 1945. 12 Feb.

CASONES INGLESES FIERRO fundido, descarga y ventilación, precios incompatibles. San Fran- cisco 49. 13 Feb.

ACCESORIOS PARA CASERIA (TERTIUS) hasta 2º. San Fran- cisco 49. 13 Feb.

CHAPAS, TORNILLOS PARA MA- dera tornillos para techo ofrecen- a los mejores precios. Escan- don, Hoyos y Castro. San Fran- cisco 49. 13 Feb.

MADERAS BUENAS, SECAS, RA- TARES. Pidálas a Barraca Desvi- Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74855. La Febrero

BLOQUES CEMENTO COMPROMI- dos "Sistema Manfredini", para construcciones asimétricas. Insum- ables, rápidas, económica. Vicuña Mackenna 640.

26.—MERCADERIA EN GENERAL

CALIFONT A GAS. VENDO VI- lagra 25. "Los Guindos".

28.—MUEBLES Y MENA- JES EN GENERAL

MARQUEZITAS MODERNAS. NO- mieras con patas, cojinetes, lana, algodón. Dirigirse San Diego 1552. Fábrica. 4 Febrero.

AMANIL MUEBLES MODERNOS concedemos facilidades, un año plazo. Arturo Prat 135.

111 NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 135.

VENDO COCINA GAS, 2 PLATOS con horno, 200 pesos. Población Monterrey, calle Roma 39.

COMPRO VITRINAS SALON. — Echaurien 253.

111 BAÑOS ENLOZADOS!!! PARA revestir precios bajos. Chacabu- co 5.

MUEBLES Y TAPIZERIAS. Re- facciones, antigüedades, aparatos fotográficos. Vease con Canal. Brasi- li 21. 12 Febrero

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encon- trará en la fábrica. Avenida Ahumada, frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal. ascensor izquierdo.

VISA, CENTRALIZADO ALVAREZ 1690, lujosos y confortables departamentos, excelentes condiciones nómadas. Tratar: Delicias 5188. Santiago. 1.º Febrero.

LAVANDERIA RECIBE TRABA- jos de hoteles, escuelas, familias honorables. Garantizan la puntualidad. Esperanza 752. 2 Feb.

COMPAGNIA 1650. ARRIENDASE comoda pieza calle, con pension. Departamentos interiores, baño ex- clusivo. Teléfono. 8 Feb.

\$ 300 PENSION MATRIMONIO. Ejército 454. 23 Feb.

PENSION MESA, SANA ABUN- dante. Precios medios. Nataniel 41.

NUERO HOTEL CONTINENTAL, elegante, central, reglas, piezas, matrimonios desde 15 pesos, pen- sión completa desde 20. Visítelo. Estado 21.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con o sin muebles. Gálvez 251, casa 9.

VISA DEL MAR, EN CASA RES- petable se reciben pensionistas. Dirigirse: M. E. G., Correo.

OPTICA ROTTER. ANTEOJOS Y LENTES ENCONTRARA A CUALQUIER Precio

AHUMADA 268

24.—HOTELES Y RES- TAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZAS AMOBILIADAS CON PENSION, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal. ascensor izquierdo.

VISA, CENTRALIZADO ALVAREZ 1690, lujosos y confortables departamentos, excelentes condiciones nómadas. Tratar: Delicias 5188. Santiago. 1.º Febrero.

LAVANDERIA RECIBE TRABA- jos de hoteles, escuelas, familias honorables. Garantizan la puntualidad. Esperanza 752. 2 Feb.

COMPAGNIA 1650. ARRIENDASE comoda pieza calle, con pension. Departamentos interiores, baño ex- clusivo. Teléfono. 8 Feb.

\$ 300 PENSION MATRIMONIO. Ejército 454. 23 Feb.

PENSION MESA, SANA ABUN- dante. Precios medios. Nataniel 41.

NUERO HOTEL CONTINENTAL, elegante, central, reglas, piezas, matrimonios desde 15 pesos, pen- sión completa desde 20. Visítelo. Estado 21.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con o sin muebles. Gálvez 251, casa 9.

VISA DEL MAR, EN CASA RES- petable se reciben pensionistas. Dirigirse: M. E. G., Correo.

OPTICA ROTTER. ANTEOJOS Y LENTES ENCONTRARA A CUALQUIER Precio

AHUMADA 268

24.—HOTELES Y RES- TAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZAS AMOBILIADAS CON PENSION, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal. ascensor izquierdo.

VISA, CENTRALIZADO ALVAREZ 1690, lujosos y confortables departamentos, excelentes condiciones nómadas. Tratar: Delicias 5188. Santiago. 1.º Febrero.

LAVANDERIA RECIBE TRABA- jos de hoteles, escuelas, familias honorables. Garantizan la puntualidad. Esperanza 752. 2 Feb.

COMPAGNIA 1650. ARRIENDASE comoda pieza calle, con pension. Departamentos

EN EL SAVOY



Te ofrecido por los alumnos del Curso de Verano en honor de la señora Margarita Mieres de Rivas, con motivo del éxito del curso
(Foto BAEZA)

Señora Sofia Buchanan de Barrolet

MATRIMONIOS

TE EN VISA DEL MAR.

Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Erika Nickelsen con el señor Hermann Koch. Han la visita de Walter Koch el doctor don Pedro Juárez. A las 5 de la tarde de ayer se efectuó en la Iglesia de San Saturnino, el matrimonio de la señorita Vilma Aguirre Pinto con el señor Pedro Juárez.

Circula la siguiente invitación:

Señor Page S. y Emma... Ayer se efectuó en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, la manifestación en honor de la señorita Inés Vásquez Santiago; señoras: Laura S. de Vásquez, Olga Peña de Ferral, Adriana Izquierdo Caceres, Hortense Corona de Lacoste, Judith Corona de Lacoste, Clementina Tello de García, Romelia Tellería de Badilla, Elvira Vásquez de Macchialle, Luisa O. de Contreras; señoritas: Gaby Alaga Ibar, María Boris Arriagada, Ellis Lacoste Navarro, Berta Santiago Hernández, Haydée Izquierdo Velez; Graciela Lacoste Navarro, María Luisa González Ramírez, Adela Vásquez Santiago, Mena López Chiffelli, Adriana Macchialle Vásquez, Adriana Barrera, Berta Balmaceda, Rosa Arévalo Repetto, María Costa, Berta Vásquez Santiago; señores: Miguel Vásquez Rodríguez, Omar Stichich, C. Moreno Torres, Francisco Otero Ll., Carlos Cabrera, Miguel Vásquez Santiago, Luis Marambio Tillmanns, Humberto Lacoste Navarro, etc.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.

Y el domingo 9 de febrero, a las 12 P.M.

En el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, enero de 1936.



Plaza Italia. Teléfono 68850—
Especial y noche. Entrada de la
pequeña dramática Columbia, por
Pay Wray.
CUANDO UNA MUJER QUIERE
(mayores).

MARTES, estreno: PAJAROS DE
FUEGO, por Ricardo Cortez.

CARRERA

Delicias 2151. Teléfono 68655.—
Especial y noche. A las 10.
doble programa: CUANDO UNA
MUJER QUIERE, producción Co-
lumbia, por Pay Wray (mayores).
Además:

EL PIBE,

por Chaplin y Jackie Coogan (me-
jores). Mañana, vermouth y no-
che: ESTE HOMBRE ES MIO.

COMEDIA

Huérfanos 1180. Teléfono 67630.—
Especial y noche. Programa do-
ble a \$ 1.40.

SED DE AMAR,

Pon. Simone Simon (mayores).
Además: MELODIAS VIENESAS
(mayores).

MARTES, debut: La Compa-
ñía Española Gracia León-Perales.

POLITEAMA

Delicias, Portal Edwards. Telé-
fono 83064.—Especial y noche. Doble
programa sesional: LA
QUE SUPERO TRIUNFAR, comedia
musical (mayores). Además:
DEUDA SALDADA,

por Buck Jones (para menores).

MARTES, debut: Compañía de
Revistas en combinación con cine.

COLISEO

A. Prat y Ar. Mata. Teléfono
84548.—Especial y noche. Triple
programa sesional:

DEUDA SALDADA,

Buck Jones (menores); LA
QUE SUPERO TRIUNFAR, comedia
musical (mayores). Además: Fun
de El Gran Explorador (menores)

ESMERALDA

San Diego y Av. Mata. Telé-
fono 87430.—Especial solamente.
a las 6.15 en punto. Programa
doble:

ROCAMBOLE

(mayores). Además: UNA CAN-
CION PARA TI (mayores).

NOCHE: a las 9.30. Campeona
Internacional de Catch as
Catch can.

ITALIA

Avenida Bilbao esq. Italias. Te-
lefono 41883.—Especial y noche.
La sensacional película dramática
por Claude Raines:

CONTRA LAS LEYES DE DIOS

(para mayores).

O'HIGGINS

San Pablo, esquina Cumming.
Teléfono 68292.—Especial y
noche. Doble programa sesional:
LA QUE SUPERO TRIUNFAR, com-
edia musical (mayores). Además:
DEUDA SALDADA;

por Buck Jones (menores).

NOVEDADES

General Körner y Av. Portales.
Teléfono 65290.—Especial y no-
che. Doble programa sesional:
S. S. SE DIVIERTE,

producción Metro, por Maureen
Sullivan (mayores). Además: El
Gran Explorador 4.a (menores).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Telé-
fono 61568.—Especial y noche. Tri-
ple programa sesional: UNA DON-
CELLA EN PELIGRO, por Gene
Raymond (mayores); El Gran Ex-
plorador 4.a (menores). Además:
EL DANUBIO AZUL

(mayores).

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira. Teléfono
60404.—Especial y noche. Doble
programa extraordinario:

SE DE AMAR,

por Simone Simon (mayores).
Además: MADRES QUE FECAL-
(mayores).

Mafiana Teatro setiembre. Pro-
grama doble: La vermouth em-
pezará a las 6 P. M. en punto:
y MUSICA Y MUJERES; 2.o Kay
Francis ep El Agente Británico.
Para la vermouth las loca-
lidades en venta todo el día.

BRASIL

Avenida Brasil esquina Huér-
fanos. Teléfono 80306.—Especial y
noche. La hermosa película mu-
sical por Ruby Keeler:

MUSICA Y
MUJERES

(para mayores).

RIALTO

Avenida Pedro Valdivia e Ira-
rrazaval. Teléfono 41657.—Especi-
al y noche:

CONTRA LAS
LEYES DE DIOS,

por Claude Raines (mayores).
Además: El Gran Explorador 2.a
(mayores).



EL MARTES DEBUTA LA CIA. DE
ALICIE BARRIE en el POLITEAMA

Interés ha despertado el anun-
cio del debut de la Compañía
Nacional de Revistas que encuen-
trará sede chilena en el Te-
atro Maipo de Buenos Aires. Ali-
cie Barrie y que tendrá lugar el
martes próximo en vermouth y
noche en el Teatro Politeama.
Este conjunto ha sido organizado
por Carlos Carrión, quien ha
decidido que el debut de la
Compañía Nacional pueda ver
a Alicia Barrie una de las ve-
stimentas mejor cotizadas en la Ar-
gentina. Y que está a la altura
de Gloria Guzman, Soda Bonan,
Alicia Vignoli, etc.

La señora Barrie tiene cuadros
de atracción, como los titulados
El modelo 32. La llegada de los
astros. Cuadro de zapato y La
murga.

Toda la música de "El amor
nigra en la noche", es original del
maestro Zecolla.

La presentación de la Compañía
de Revistas que actuará en el
Politeama. Lámpara la atención
pues la dirección artística no
ha omitido sacrificios en la co-
lección de los trajes y decorados.

Hace cuatro meses, después de
que hubiera permanecido durante quin-
ce años en el extranjero, su
regreso lo encontró con la grata
noticia de que, por Ley N° 5563
de enero de año que pasó, se ha
creado la Dirección Superior
del Teatro Nacional. Antes que
nada debemos agradecer a S. E.,
al que fué su Ministro de lo In-
terior, don A. Salas Romo,
por haberse interesado en la suer-
te de nuestro teatro; agradecemos
a él y a su Ministro el haber
permido que la Compañía de
Revistas pudiera regresar a Chile.

En atención al reconocimiento
que tengo por haber pensado S. E.
y su Ministro en nuestro bienes-
tar y progreso es que me permito
dirigir estas cartas, que son
el comentario que me sugiere
Ley después de conciencia en
mi letra, y conocer la opinión
de autores, actores, periodistas y
empresarios; comentario que se
me unió a mi pensamiento y
Julio acordó la madera.

En efecto, esta ley que todo el
mundo agradece y reconoce con
gratitud, por buena intención que
ha habido al dictarla, si pones
en práctica ha tenido el don de
producir el descontento casi unán-
ime de la gente de teatro.

Ambas representaciones de
"Boleto Nacional" son precedi-
das por el clímax.

En la noche de ayer, el
Teatro Maipo se llenó de
chilenos y extranjeros, que
aplaudieron el debut de la
Compañía Nacional.

La noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

En la noche de ayer, el Teatro
Maipo se llenó de chilenos y
extranjeros, que aplaudieron el
debut de la Compañía Nacional.

SEIS CARTAS ABIERTAS SOBRE EL TEATRO NACIONAL

A SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON
ARTURO ALESSANDRI

CARTA PRIMERA

Excelentísimo señor:
Sólo después de largas vaca-
ciones — y con gran interés —
he querido hacer frente al tomar la
responsabilidad — única — de pre-
sentar a Su Excelencia las cartas —
que he escrito a S. E. — apro-
piadas a la publicación en el peri-
ódico — y que han sido leídas por
varias personas de la prensa —
que yo lo quería o haya querido.
Sino porque las necesidades de
la gente así me lo exigen — para
que no sea necesario que yo
tenga tanto tiempo — y — de
modo — de que no sea necesario
que yo lo quiera o haya querido.
Sino porque las necesidades de
la gente así me lo exigen — para
que no sea necesario que yo
tenga tanto tiempo — y — de
modo — de que no sea necesario
que yo lo quiera o haya querido.
Sino porque las necesidades de
la gente así me lo exigen — para
que no sea necesario que yo
tenga tanto tiempo — y — de
modo — de que no sea necesario
que yo lo quiera o haya querido.
Sino porque las necesidades de
la gente así me lo exigen — para
que no sea necesario que yo
tenga tanto tiempo — y — de
modo — de que no sea necesario
que yo lo quiera o haya querido.
Sino porque las necesidades de
la gente así me lo exigen — para
que no sea necesario que yo

Argentina explica a la SDN la forma cómo ha cumplido las sanciones financieras y económicas contra Italia

NOTA DEL REPRESENTANTE ARGENTINO RUIZ GUIÑAZU A LA LIGA. — ESTUDIA, ENTRETANTO, LA MANERA DE APlicar el EMBARGO DE ARMAS. — ALGUNAS CRITICAS SE HABRÍAN HECHO EN GINEBRA POR NO HABER APlicado el BOYCOTT. — ITALIA LLAMA A LAS FILAS A OFICIALES DE AVIACIÓN E INGENIEROS. — LAS ULTIMAS ACCIONES DE GUERRA. — UN EDITORIAL DEL "POPOLO D'ITALIA"

SANCIONES FINANCIERAS

GINEBRA, 31 (U. P.) — La nota argentina, referéndose a las sanciones financieras, cita el decreto de 31 de octubre que restringe las transacciones financieras en favor de Italia, y asegura: "Las disposiciones contenidas en este decreto constituyen el máximo de lo que el Gobierno argentino puede hacer dentro de las limites de sus atribuciones constitucionales y legales".

Continúa la nota expresando que el Gobierno argentino ya ha buscado la autorización del Congreso para aplicar el boycott a los artículos italianos. "El decreto de 14 de noviembre", dice, "expresó en forma categorica la determinación de mi Gobierno de hacer efectiva esta proposición. Sin embargo, la votación parlamentaria retardará por algún tiempo la ejecución práctica de esta proposición".

Refiriéndose al embargo de los productos vitales para la guerra dice que la República Argentina no puede impedir el trasbordo a Italia de esos productos, una vez que están fuera de Argentina, pero que la Argentina, no obstante,

probablemente la semana próxima pronuncie el Rey Eduardo VIII su tan esperado discurso al Imperio

Un proyecto de reforma de la justicia ha elaborado el Real Comisario de Justicia de Gran Bretaña, según se ha sabido ayer

LONDRES, 31. — Se espera que la breve sea anunciada la fecha en que el Rey Eduardo VIII comunicará su primer mensaje a la nación y al imperio. Se dice que este discurso podría efectuarse en la próxima semana.

(British Wireless News).

LONDRES, 31. — Esta mañana fueron cerradas las listas para la votación de £ 27.000.000 en deudas con £ 2.10 por ciento.

Se determinó que el fondo es redimible en los años 1938-1939, fijada a £ 97 por la

corporación financiera (British Wireless News).

LONDRES, 31. — Una característica interesante del informe del Comisario Real sobre la justicia se administra la justicia ordinaria, publicado hoy, es la recomendación del juez en su informe al Lord Canciller, funcionario permanente, responsable ante el Presidente de la Corte Suprema, y cuya labor consistió en formar las listas para el propósito de asegurar el orden económico y eficiente del servicio judicial en interés de los jueces, testigos, jurados y asesores.

A continuación se incluye la convocatoria de que se fije en 72 años la edad del retiro forzoso para la edad. — British Wireless News.

LONDRES, 31. — Una característica interesante del informe del Comisario Real sobre la justicia se administra la justicia ordinaria, publicado hoy, es la recomendación del juez en su informe al Lord Canciller, funcionario permanente, responsable ante el Presidente de la Corte Suprema, y cuya labor consistió en formar las listas para el propósito de asegurar el orden económico y eficiente del servicio judicial en interés de los jueces, testigos, jurados y asesores.

En el voto de Midway, en Kent, varios caminos estan cubiertos por las aguas e intransitables. — (British Wireless News).

En Estados Unidos se estudia el envío de una misión comercial distinta a cada país sudamericano

NUEVA YORK, 31. (U. P.) — El Presidente del Comité Nacional de Comercio Extranjero, E. P. Thomas, en un discurso transmitido por radio a la América Latina, que el Consejo estaba estudiando la organización de una misión distinta a cada uno de los países de Sudamérica, "para aumentar el comercio sobre la base de la mutualidad y la reciprocidad".

Mr. Thomas habló en favor de los acuerdos de re-

embargo comercial, afirmando que Estados Unidos no iba a hacer acuerdos egipcios como algunos europeos.

Tomó la palabra el Dr. Edward F. Schlesinger, quien dijo: "No hay en esta ciudad apoyo para la propagación de los artículos norteamericanos, ni acuerdo bilaterales que establezcan diferencias".

SANGRE DE MESTIZOS

Una incomparable novela de AUGUSTO CESPESDEZ, sobre la Guerra del Chaco

El éxito rotundo y definitivo de esta obra que iba a aparecer está justificado y prueba el buen gusto del público aun antes de las opiniones de la crítica.

Hoy no es grato citar algo de lo que dice de este libro Joaquín Edwards Bello:

"Es algo vivo, crepitante; que no decía jamás".

Después de la "Vorágine" y de "Don Segundo Sombra", es "Sangre de Mestizos" la mejor novela americana. Todas las páginas muerden, algunas con el entreacto de Gran Guignol, en que es preciso oír mucha alegría para darnos fuerza".

Al saber del gran novelista precisa, como de esta obra, que puede decirse es el "Bueno de la Guerra del Chaco".

El libro, que se publicó en el "Frente" de la Guerra del Chaco. Precio: \$ 10.00

DEL CALDERO DEL CHACO

por AQUILES VERGARA VICUNA. Testigo ocular y actor en la misma tremenda Guerra del Chaco. Historia, impresión personal, política y técnica de la Guerra del Chaco, está todo tratado en el libro de Aquiles Vergara.

Librería y Editorial Nascimiento. Num. 125 — Casilla 2298 — Teléfono 83759. \$ 12.00

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

LA NACION. — Sábado 1.º de febrero de 1936

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Suiza

ALZA DE DERECHOS DE IMPORTACION Y REBAJA DE SALARIOS

BERNA, 31. (U. P.) — Han sido alzados los derechos de importación a los granos, al puro, al azúcar, a los aceites, a las grasas y al tabaco, en un esfuerzo para suprimir el déficit presupuestario que actualmente se calcula en 127.500.000 francos.

Al mismo tiempo serán rebajados los salarios de los empleados públicos en 10 por ciento.

Este programa del Gobierno ha sido adoptado por ambas Cámaras después de muchos meses del más vehemente debate.

Dinamarca**ACUERDO COMERCIAL GERMANO-DANESA**

COPENAGUE, 31. (U. P.) — Fue firmado el acuerdo comercial germano-danesa. Entrará a regir desde el 1.º de febrero, pero quedará sujeto a la ratificación de ambas partes. Dispone la exportación a Alemania de productos agrícolas a cambio de artículos manufacturados de Alemania.

Conferencia de los comandantes en jefes de las flotas francesa y británica del Mediterráneo

VALETTA (Malta), 31. (U. P.) — El almirante Sir William Fisher, comandante de la flota del Mediterráneo, ha llegado a este puerto enarbolando su pabellón en el buque insignia "Queen Elizabeth". Acompaña al acorazado el crucero "Berwick".

VALETTA, 31. (U. P.) — Inconfundiblemente se anuncia que el comandante en jefe de la flota francesa en el Mediterráneo se entrevistará con el almirante Sir William Fisher, comandante en jefe de la flota británica del Mediterráneo, quien llegó hoy a este puerto a bordo del buque-insignia "Queen Elizabeth". La entrevista se verificará durante una estada de cinco días de Sir William en la casa que ocupa el Almirantazgo en este puerto.

Después de la llegada del almirante Fisher, se celebró una importante conferencia en el Círculo Naval, cuyas oficinas están en Valetta.

SE LLEGO A UN ACUERDO CON RESPECTO AL PLAN SOBRE UN CANJE DE INFORMACIONES NAVALES

Las potencias se comprometen a no construir ningún barco antes de hecho el aviso, cuatro meses después de iniciado el año

LONDRES, 31. (U. P.) — Se unió esta tarde la Conferencia Naval, escuchándose la lectura del informe del subcomité técnico respecto del plan de notificar por adelantado los programas de construcción navales.

También se discutieron las nuevas proposiciones británicas con respecto a la limitación naval.

Los delegados navales se pusieron de acuerdo con respecto al plan, de acuerdo con cui las potencias navales cambian información en forma, confidencial con relación a sus programas anuales de construcción. Este intercambio de informaciones se hará en los primeros cuatro meses del año calendario. Al mismo tiempo se acordaron no excederse del número de barcos estipulados, así decir que ninguno de los países firmantes podrá adquirir ninguna quilla hasta cuatro meses después de haber hecho la notificación. Esta notificación deberá contener todas las características y el diseño.

La Conferencia Naval emitió el siguiente comunicado: "El comité examinó y aprobó hoy día el informe presentado por el subcomité técnico sobre la cuestión de la notificación por anticipado y el intercambio de informaciones. De acuerdo con la intención expresa de su reunión anterior, el comité decidió entonces nombrar un nuevo subcomité técnico para

que prepare el informe y las definiciones de las diversas categorías de barcos, desplazamiento estándar de todas las naves beligerantes y la edad límite que deberá aplicarse a estos buques además para que formule las limitaciones cualitativas que deben incluirse en el Tratado.

"Se acordó que el subcomité se reunirá el lunes 3 de febrero a las 15.30 horas."

MAS DETALLES DEL ACUERDO

Por ahora no hay "cláusulas que permitan una escapada" en el acuerdo. Es decir, no hay disposiciones que permitan que una potencia rehuya la estipulación que se aplica a estos buques además para que forme las limitaciones cualitativas que deben incluirse en el Tratado.

"Siéntase que el subcomité se reunirá el lunes 3 de febrero a las 15.30 horas."

MAS DETALLES DEL ACUERDO

Por ahora no hay "cláusulas que permitan una escapada" en el acuerdo. Es decir, no hay disposiciones que permitan que una potencia rehuya la estipulación que se aplica a estos buques además para que forme las limitaciones cualitativas que deben incluirse en el Tratado.

"Siéntase que el subcomité se reunirá el lunes 3 de febrero a las 15.30 horas."

COLISION DE UN VAPOR ITALIANO CON OTRO RUSO

LONDRES, 31. (U. P.) — El vapor italiano "Fedora" de 5.016 toneladas de radio y de matrícula de Génova, "Pravia", de 2.184 o el uno de 1.440 toneladas, se estrelló contra el cabo Dungeness, a causa de una espesa niebla mariana. Hasta estos momentos no se conoce el monto de los daños sufridos por las embarcaciones.

En respuesta a los SOS del "Fedora", desde Dungeness se envió un bote salvavidas, mientras que desde Dover sacaron los remolcadores a la boca del vapor.

A mediodía, el "Fedora" hizo rumbo lentamente hacia Dover, escoltado por los dos remolcadores que vinieron de ese puerto a ayudarlo. Al parecer, la nave italiana tiene una enorme desgarradura en el casco, en un costado.

Los jefes de la policía secreta de Francia y Alemania, como así mismo, los jefes del frente del Trabajo.

También estaban presentes los jefes de la policía secreta de Francia y Alemania, como así mismo, los jefes del frente del Trabajo.

A mediodía, el "Fedora" hizo rumbo lentamente hacia Dover, escoltado por los dos remolcadores que vinieron de ese puerto a ayudarlo. Al parecer, la nave italiana tiene una enorme desgarradura en el casco, en un costado.

En respuesta a los SOS del "Fedora", desde Dungeness se envió un bote salvavidas, mientras que desde Dover sacaron los remolcadores a la boca del vapor.

A mediodía, el "Fedora" hizo rumbo lentamente hacia Dover, escoltado por los dos remolcadores que vinieron de ese puerto a ayudarlo. Al parecer, la nave italiana tiene una enorme desgarradura en el casco, en un costado.

El accidente se atribuye a que el avión chocó de repente con alguna boya, volviéndose.

Se está tratando de sacar la máquina a la superficie e izarla a bordo.

LA CANDIDATURA PARLAMENTARIA DE MALCOLM MAC DONALD

LONDRES, 31. (U. P.) — Malcolm Mac Donald ha sido nombrado formalmente candidato del Gobierno nacional por los distritos escoceses de Ross y Cromarty para la elección complementaria que se verificará el día 10 de febrero.

Los candidatos contrarios a Mac Donald son el conservador Randolph Churchill, el laborista Héctor McNeil y el liberal doctor W. S. Russell Thomas.

INGENIERO DE MINAS

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

Se necesita un ingeniero de minas con experiencia en trabajos de reconocimientos y práctico en geología. Escribase con detalles de experiencias y pretensiones de salario a:

Casilla 90-V, Valparaíso Casilla 14-D, Santiago.

"Al borde de nuestro mausoleo hago votos por que la disciplina, lealtad y compañerismo sean nuestra norma",

dijo el Mayor, señor Piderit despidiendo los restos de los oficiales Morales y Barba

El mayor y comisario de la 11.a Comisaría, señor Roberto Piderit, pronunció el siguiente discurso:

«Un Oficial, Comisario, es un hombre que tiene el honor de querer expresar sus sentimientos ante las tumbas de nuestros hermanos oficiales muertos en el servicio de la Patria, vale decir, en el servicio de un organismo policial, sin distinción de grados ni jerarquías, abrazándonos todos en estos instantes en una misma cadena de dolor, con nuestros pechos econgajados en presencia de estas adversidades de la vida, con las que la humanidad se resigna al fin, pero que jamás se conforma.

Reza el adagio que el destino lo pinta ciego, circunstancia ésta que hoy se cumple con penosa y tristeza, realidad, pues cuando la Institución que tan generosamente los albergaba en su seno, esperaba que naciera aún de esas dos jóvenes mortalidades, el hado trajo del destino, quizás anondorado con rudo golpe en lo más fondo y caro de nuestros sentimientos, reunido en este Campo Santo a representantes de todas las Unidades y Reparticiones de la Guarnición, todas consagradas en un dolor común, experimentando tal desesperación en sus almas, sólo comparable al pesar de una madre que ve amargarse la existencia de un hijo querido.

Al borde de nuestro Mausoleo donde descansan los restos sagrados de muchos que en épocas pasadas y recientes supieron dar lustre y brillo a la Institución, hago votos porque la disciplina, base incombustible del orden y del respeto, la fidelidad al deber, el patriotismo, la lealtad y el espíritu de sacrificio de que dieron prueba en su corta vida funcionaria sirva de norma e inspiración a todos los que militamos bajo la sombra del glorioso estandarte policial.

Subtenientes Morales y Barba, que la tierra que cubrirá vuestros féretros, os sea leve y os proporcione descanso eterno y os proteja el espíritu heroico y vuestros antepasados, intercediendo ante el Señor Supremo para que os otorgue en el Cielo el Premio a que sois acreedores como invictos y ejemplares funcionarios y mártires de vuestro deber.

Descansad en paz.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy sábado, partiendo el servicio de su casa habitación, Martínez de Rosas 50 y 253, a las 4 P. M. — La familia.

— Sucesos. Deportes. Recreación. Entretenimiento. Noticias breves. De todo el país.

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAÍS

LA SERENA. 31.—Con asistencia de numeroso público se escucharon los alegatos por la remoción del Alcalde de Coquimbo, señor Alberto Castex.

El abogado don Aurelio del Río terminó la defensa del acusado, rectificando los hechos que aduce la parte contraria. La causa quedó en acuerdo.

PALMA. 31.—Ha aparecido en esta localidad una epidemia que al principio no se tomó en cuenta, pero que ahora está preocupando la atención pública. Se trata de una especie de indigestión, tan rebelde, que rápidamente se transforma en desintoxificación. Son numerosos los casos que han presentado.

PICHILEMU. 31.—Los habitantes de la región han hecho ver a la Empresa de los Ferrocarriles la conveniencia de que el tren excursionista, de regreso a San Fernando, en vez de partir a las 17:45 horas lo haga a las 19:30 o 20 horas. En esta forma facilitaría una mayor afluencia de personas, por cuanto podrían así permanecer más tiempo en Pichilemu.

También es indispensable fijar tarifas turísticas y agrégale un carro de primera al tren N.º 121 de Rancagua, que conduce los excursionistas de esa ciudad, Los Lirios, Rapel, Rosario, Rengo, Pelequén y Polonia.

SAN FERNANDO. 31.—De suma conveniencia sería que las autoridades municipales destinaran los fondos necesarios para dar mayor impulso y actividad a las termas "El Flaco", bella región de gran atracción turística.

LINDERO. 31.—En varios fundos de la región, la cosecha de trigo ha sido por demás satisfactoria, lográndose hasta cincuenta sacos por cuadra. Por otra parte, las uvas y las frutas se presentan también en excelentes condiciones.

FUERTO MONTT. 31.—S. E. el Presidente de la República, representado por el Intendente don Alfredo Silva Orrego, acudió al séptimo hijo varón de Saturnino Soto Soto, y la señora Ana Bachmann de Soto.

CASILLA 109
TELÉFONO 4427

Tenientes Morales y Barba! ¿estáis en vuestros puestos? ... y una voz sonora contestó: muertos en actos del servicio

El momento más emocionante de la ceremonia fúnebre de ayer fue aquel en que el comisario Piderit, pasó lista a sus oficiales de la 11.a Comisaría

AL SEPELIO, QUE CONSTITUYO UNA SENTIDA DEMOSTRACIÓN DE PESAR, CONCURRIERON EL MINISTRO DEL INTERIOR, INTENDENTE DE LA PROVINCIA Y UN EDECÁN DE S. E.



Parte de la enorme concurrencia que acompañó el sepelio de los tenientes Morales y Barba

Una imponente demostración de pesar constituyó los funerales de los malogrados oficiales de Carabineros, subtenientes señores Luis Morales y Hugo Barba, muertos en actos del servicio anterior, en el cuerpo de la 11.a Comisaría.

A las 11:30 horas, partió el coche desde la 9.a Comisaría, en

Interior, don Luis Cabrera; quien iba acompañado por el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, el Director y Subdirector de Carabineros, general Arriagada y coronel Besaín; el Edecán de S. E., comandante señor Marcial Arredondo y el Prefecto de Santiago, coronel Díaz Velderrama.

Presidió el duelo el Ministro del Interior, don Luis Cabrera; quien iba acompañado por el Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, el Director y Subdirector de Carabineros, general Arriagada y coronel Besaín; el Edecán de S. E., comandante señor Marcial Arredondo y el Prefecto de Santiago, coronel Díaz Velderrama.

Según a continuación, alias jefes del Cuerpo, delegaciones de la Aviación, Gendarmería de Prisión, Servicio de Investigaciones, Escuela de Carabineros, Prefectura Rural, Mutualidad, Caja de Previsión de los Carabineros, Jefes y oficiales en retiro, oficiales francos de la guarnición y pe-

lones.

Al mismo tiempo que falsificaban las entradas para los teatros mencionados, algunos empleados revocaban las entradas que recibían, estafando los intereses de los empresarios.

Hecha la denuncia respectiva, y encargada la pesquisa al inspector señor Ayala, se logró detener uno de los autores de la falsificación, un individuo llamado Enrique Chávez González, en cuyo domicilio de Carmen

1884 se encontró gran cantidad de entradas de teatros, que alcanzaba a la suma de cincuenta mil pesos, y que valía para cometer la estafa.

Al mismo tiempo que falsificaban las entradas para los teatros mencionados, algunos empleados revocaban las entradas que recibían, estafando los intereses de los empresarios.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudor, Srta.

RAQUEL RETAMALES SOTO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 17:30 horas. — La familia.

— Sucesos. Deportes. Recreación. Entretenimiento. Noticias breves. De todo el país.

ANTOFAGASTA

El subteniente señor Hugo Barba era oriundo de Antofagasta

ANTOFAGASTA. 31.—Profoundo sentimiento de pesar ha producido en todos los circuitos locales la trágica muerte del subteniente de Carabineros señor Hugo Barba Cortés, cuyos padres vivían en esta ciudad desde hace más de 37 años, y de quienes era un verdadero sostén.

Su muerte ha sido lamentada cuanto más que gozaba de generales simpatías, especialmente en el Cuerpo de Carabineros de ésta, donde prestó sus servicios por varios años, en la 6.a Comisaría.

El carabiniere Víctor Martínez, principal protagonista de la tragedia que costó la vida al subteniente señor Barba, también estuvo de guardia en esta ciudad, desde donde fué trasladado a Santiago el año 1935, a petición expresa del Comisario señor Camiroga. — Peña.

SAN BERNARDO. 31.—El domingo próximo se efectuará en esta ciudad un interesante match de fútbol entre el equipo local Torneros y el de la Segunda Zona Ferroviaria, que despertó gran entusiasmo entre los aficionados.

Los torneros fueron atendidos inmediatamente. Los perjuicios no son de mucha consideración. — (Aldunate).

SANTIAGO

El Colo Colo juega en San Bernardo el domingo próximo

SANTIAGO. 31.—Por el mediodía llegó a Osorno, procedente de Puerto Montt, el Director General de Investigaciones de la República Argentina, señor Miguel Ángel Viancarlos.

El señor Viancarlos efectúa un viaje de turismo por la región austral de Chile, aprovechando sus vacaciones. Regresará mañana a Bariloche para seguir a Buenos Aires.

Entrevisitado a su llegada a Osorno, se manifestó gratamente impresionado

por las bellezas naturales de la región austral de Chile.

RENGO. 31.—Activamente se prosiguen los preparativos para celebrar, a mediados de febrero próximo, la Semana de Pichilemu, que tradicionalmente se celebra todos los años.

En esta oportunidad se desarrollará un interesante programa de fiestas, para la cual se cuenta con el concurso de destacados elementos. — (Corresponsal).

CONCEPCIÓN

El Torneros venció a los Ferroviarios

TALCAHUANO. 31.—En el match de fútbol jugado hoy entre el equipo local Torneros y el de la Segunda Zona Ferroviaria, vencieron los primeros por siete goles contra dos.

El match resultó interesante, desarrollando ambos equipos un gran juego, que logró entusiasmar a la concurrencia. — (Echeverría).

POMPAS FÚNEBRES.

Pasó lista a los oficiales muertos

Fué el momento de mayor emoción

Un momento de intensa emoción vivieron ayer las numerosas personas que acompañaron los restos de los malogrados oficiales Morales y Barba hasta el Mausoleo de los Carabineros de Chile.

Al dar término a su sentido discurso, el mayor Piderit, pasó lista a sus oficiales de la 11.a Comisaría.

Su voz entera y emocionada recordó los nombres de sus subalternos y al nombrar a los oficiales Morales y Barba, la tropa con sonora voz contestó: ¡Muertos en actos del servicio!

tiones de las distintas Comisarías: NUMEROSE PÚBLICO PRESENTE

AL TRAYECTO AL CEMENTERIO se hizo a pie, a los acordes de marchas militares que ejecutaba el Ofidón.

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

François Escutti, a nombre de las

Un numeroso público estacionado en el largo de la Avenida de Las Flores, presenció el paso del coro.

Llegados pasaron al Cementerio General, las urnas fueron conducidas por deudos de los ex-

tinguidos y jefes de la institución.

Frente al mausoleo hicieron uso de la palabra, el mayor señor Domingo Pizarro qui, había en nombre de la Prefectura General, el mayor señor Rodolfo Piderit, comisario de la 11.a Comisaría, unida a la cual pertenecían los distinguidos oficiales el señor

<p

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

S. E.

Diputado.

de la

Cámara

de

la

República

que

se

el

de

ciones armadas como para el país mismo, que se irá desarrollando el verdadero espíritu de democrático que significa selección; es decir, competencia, capacidad, cumplimiento del deber y acopio de todas aquellas virtudes que enaltecen al hombre.

Por todas estas consideraciones H. C., os recomiendo que aprobéis el proyecto en informe, quedando atento para contestar las preguntas que los H. Diputados se sirvan hacerme en mi calidad de Diputado informante.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tienen la palabra el honorable señor del Canto.

El señor DEL CANTO.— Yo solamente quería decir que este proyecto se ha puesto con el asentimiento unánime de la Salta, en lugar preferente en la tabla. Estamos todos penetrados de la necesidad de despacharlo. En consecuencia, si queremos que tal sucede, no hay para qué hablar más.

El señor LOIS.— Entonces, lo desecharemos.

El señor ACHARAN ARCE.— Si permite el honorable Diputado... Yo desearía que el honorable Diputado informante me explicara el art. 85, que no entiendo, como creo que tampoco lo entienden algunos Señores Diputados.

El art. 85 dice:

Art. 85. El personal de Armas que por circunstancias especiales se haya incorporado a los Servicios y viceversa, no podrá ser autorizado para volver a su situación de origen.

Francamente, yo no entiendo este artículo y quisiera que el algún señor Diputado me lo explicara.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor BOSCH.— ¿A qué artículo se refiere Su Señoría?

El señor ACHARAN ARCE.— Al art. 85, honorable Diputado.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tienen la palabra el honorable señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— El personal de las fuerzas armadas se divide en dos categorías principales: unos son oficiales de armas y otros se denominan oficiales de los servicios...

El señor HEIN.— O sea, oficiales de administración.

El señor CARRASCO.— Son oficiales de administración, los contadores, los médicos, los farmauticos...

El señor MURILLO.— Los terminarios.

El señor CARRASCO.— Los terminarios, etc.

Este artículo dispone que cuando un oficial de armas pase a los servicios como ser por ejemplo, un teniente de Ejército que pasa a ser un comandante, no puede volver nuevamente a ser oficial de armas.

El señor GAJARDO.— Y viceversa.

El señor ACHARAN ARCE.— La redacción no es clara, pero ahora con la explicación que ha dado el honorable Diputado se hace más comprensible el artículo porque queda en la historia de la ley la explicación dada.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor PEREZ GACITUA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor PEREZ GACITUA (don Luis).— Me parece muy interesante este proyecto, señor Presidente, pero a la vez me parecen tanto inusual que una cuestión de la importancia de ésta se vaya a despachar así en dos minutos sin que materialmente los Diputados bayamos podido imponernos de ella.

Este proyecto consta de setenta y tantos artículos.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Permitame, Su Señoría, han terminado los diez minutos que del orden del día por asentimiento unánime de la Honorable Cámara se habían destinado a tratar este proyecto.

El señor CARRASCO.— Porque no solicita, señor Presidente, que se prorrogue por otros cinco minutos al tiempo que se había acordado a esta discusión?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la H. Cámara para prorrogar por diez minutos más el tiempo para continuar la discusión de este proyecto.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACHARAN ARCE.— Hablemos, pedí la palabra señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Con la venia de la H. Cámara, podría conceder la palabra a los honorables señores Acharan Arce y Rios don Juan Antonio.

Acordado.

Tienen la palabra el H. señor Acharan Arce.

— CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE RIO BUENO

El señor ACHARAN ARCE.— Ha llegado la Mesa el proyecto sobre creación del Departamento de Río Bueno; este proyecto ya funcional; sufrió una ligera modificación en el H. Senado en cuanto al monto del valor de las propiedades afectas al impuesto territorial.

En la discusión habida en el Senado sobre este proyecto, se llevó diez a veinte mil pesos el valor de las propiedades que van a quedar gravadas con el impuesto territorial del uno por mil, para los efectos del financiamiento.

A fin de que este proyecto pue de ser ley, me permito rogar la H. Cámara se sirva no insistir en el proyecto que había aprobado y que acepte, en consecuencia, la modificación del H. Senado.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para agregar a la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto que está en tercer trámite constitucional, sobre creación del Departamento de Río Bueno.

El señor CANAS LIRA.— Me opongo, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puedo usar de la palabra el H. señor Rios, don Juan Antonio.

— MODIFICACIONES DE LAS LEYES N.º 4338 Y 4851, SOBRE RENTAS DE CAMINOS Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA LAS MUNICIPALIDADES DE PROVIDENCIA Y QUINTA NORMAL.

El señor RIOS (don Juan A).

— Hay aquí un proyecto de ley muy sencillo que interesa a las Comunas de Providencia y Quinta Normal, destinado a cambiar los términos de dos leyes en vigencia. Me permito pedir a la H. Cámara que lo apruebe en seguida.

Se trata de lo siguiente: la ley de caminos, en su Art. 18, letra b), establece un porcentaje de 1/2 por mil para los trabajos de caminos en estas Comunas y de 1/2 por mil para trabajos de pavimentación.

Estas Comunas, como se sabe, no tienen caminos; por consiguiente, todos los trabajos que se están haciendo son los fondos que esas leyes autorizan son para pavimentación.

Se trataría únicamente de bajar ese cambio; en vez de pillar 1/2 por mil para trabajos de caminos y medio por mil para trabajos de pavimentación, se establecería todo lo contrario, o sea, medio por mil para trabajos de caminos y uno y medio por mil para trabajos de pavimentación.

Este señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— La indicación de Su Señoría, de que se acaba de dar cuenta, no es procedente.

Está en discusión el proyecto relativo a los canalistas del Laja.

El señor FREEMAN.— Creo necesario hacer unas breves observaciones sobre el proyecto en debate.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la H. Cámara para tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el H. Diputado.

El señor RIOS (don Juan A.).— Y quién se oponer?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— U. H. Diputado.

El señor RIOS (don Juan A.).— Un inconocido.

El señor ACHARAN ARCE.— Yo me había oportado pero retire mi oposición, si se acuerda traer en seguida el proyecto sobre Rio Bueno.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Ahora se oponen el H. señor Rosales.

S.— CANAL DEL LAJA, PLAZO DE REEMBOLSO AL FISCO DEL COSTO DE LAS OBRAS.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Entrando al orden del día figura en primer lugar el proyecto que determina el plazo de reembolso al Fisco del costo del canal del Laja. Este proyecto tiene suma urgencia. Se encuentra impreso en el Boletín N.º 183. El proyecto dice:

“PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— Se fija el 1.º de julio próximo para que empieza a correr el plazo de reembolso al Fisco del costo de la obra que constituye el Canal del Laja.

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— En discusión general y particular el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor COLOMA.— Señor presidente: este es un proyecto que obliga a los ingenieros en estas condiciones, y después de transcurridos ocho años desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, se hizo la recepción; y se obligó a los canalistas a recibirlos de ella con todos los defectos que tenían. Así, por ejemplo, entre las obligaciones del Fisco estaba la de dar en los regidores una capacidad de 42 metros cúbicos de agua por segundo; y a la postre, cuando se hizo la recepción, resultó que faltaron 17 metros cúbicos.

Yo, hasta ese momento, no sabría explicar a qué se debió este error de los ingenieros en la obra.

Los canalistas, desde esa época, han venido haciendo presentaciones al Supremo Gobierno, a fin de que se cumpliera la obligación que se estableció con los ingenieros en la obra.

El canal del Laja fué entregado a la Asociación en condiciones de eficiencia, que obligan a los accionistas a disponer de fuerzas suficientes para el arreglo del canal. Se ha entrado en conversaciones con el Ministerio de Fomento acerca de la posibilidad de que el Fisco condone parte de la deuda que tiene la Asociación de Canalistas del Laja, en una suma equivalente a la que ésta deberá invertir en mejorar el canal, a fin de que pueda prestar los servicios para que fué construido esta obra.

Como se trata de un convenio que obliga a los ingenieros en estas condiciones, y después de transcurridos ocho años desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial, se hizo la recepción; y se obligó a los canalistas a recibirlos de ella con todos los defectos que tenían. Así, por ejemplo, entre las obligaciones del Fisco estaba la de dar en los regidores una capacidad de 42 metros cúbicos de agua por segundo; y a la postre, cuando se hizo la recepción, resultó que faltaron 17 metros cúbicos.

Yo, hasta ese momento, no sabría explicar a qué se debió este error de los ingenieros en la obra.

Los canalistas, desde esa época, han venido haciendo presentaciones al Supremo Gobierno, a fin de que se cumpliera la obligación que se estableció con los ingenieros en la obra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente).— Correspondiente ocupa.

Artículo primero.— Suprimirse el inciso primero del artículo 438, del Código de Comercio, las palabras “fijado” y, en el inciso segundo, las palabras “fijación” y en el artículo 93 del decreto con fuerza de ley, numeral 251, del año 20 de mayo de 1931, las palabras “y fijo”.

Artículo segundo.— Suprimirse el artículo 90 del decreto con fuerza de ley mencionado en el Boletín número 173, de la Comisión de Legislación y Justicia.

Dice el proyecto de ley:

Artículo primero.— Suprimirse el inciso primero del artículo 438, del Código de Comercio, las palabras “fijado” y, en el inciso segundo, las palabras “fijación” y en el artículo 93 del decreto con fuerza de ley, numeral 251, del año 20 de mayo de 1931, las palabras “y fijo”.

Artículo tercero.— Declárase que la falta de publicación en el Diario Oficial, de la ley mencionada, no impide la ejecución de la misma.

Artículo cuarto.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley citada.

Artículo quinto.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo sexto.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo séptimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo octavo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noveno.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo décimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo undécimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo duodécimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo trigésimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo cuadragésimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo quinagésimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo sexagesimo.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo setenta.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo ochenta.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y uno.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y dos.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y tres.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y cuatro.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y cinco.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y seis.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y siete.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y ocho.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo noventa y nueve.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo cincuenta y uno.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo cincuenta y dos.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue aprobado en su totalidad, no impide la ejecución de la ley mencionada.

Artículo cincuenta y tres.— Declárase que la autorización de la unanimidad del H. Senado, y que fue

trabajo con el personal de la Habitación; pero este personal, por una ley despatchada por la Honorable Cámara, está habiendo la liquidación de todas las poblaciones obreras que tendrá que entregar a la Caja Hipotecaria a corto plazo, para, con ello, poner término a sus funciones.

Todo este personal se ha dedicado únicamente y exclusivamente a hacer liquidación, para hacer entrega, como acabo de manifestar, a la misma Caja Hipotecaria de estas poblaciones.

Mal podía ese personal hacerse cargo del trabajo, en circunstancias que ya tiene bastante que hacer, y sería imposible sacar a este personal para llevarlos a provincias a hacer tasaciones, contando con dinero escasísimo.

Yo lamento, señor Presidente, que no se haya entregado el millón de pesos que pedia el departamento, porque hace falta a corto plazo, tendremos que circuitar de nuevo esta situación para dar cumplimiento a la ley.

Espero que la Honorable Cámara no pondrá objeción a este proyecto y aceptará los quinientos mil pesos, para el desarrollo de la aplicación de la ley N.º 5.579, que indujo a la Comisión de la Constitución de no existir fondos y así, de esa manera, se ha hecho.

El señor GUZMAN GACITUA (don Lindor). — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra la Señora.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor). — El Departamento de la Habitación, en conformidad a la Ley de Presupuestos tiene una partida de unos 400 mil pesos al no me equivoco.

El señor URZUA. — 480 mil pesos honorable diputado.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor). — De 480 mil pesos para el personal de planta, y otra partida de 190 mil pesos para el personal a contrata.

El señor URZUA. — 185 mil quinientos pesos, honorable diputado.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor). — Este personal consta de 20 y tantos empleados que están atendiendo, además de las funciones normales de la oficina, todo lo relacionado con la liquidación de las cooperativas o sea, el problema del decreto-ley 308, que ha sido solucionado por la Cámara en la medida indicada hace un par de meses.

De tal manera que ese personal tiene un recargo extraordinario de trabajo y según la opinión del Director del servicio, no puede detenerse a atender la aplicación de la ley N.º 5.579, que resuelve la cuestión de las mejoras en terrenos alquilerados y la cuestión de la compra de terrenos a plazo.

Cuando se dictó la ley N.º 5.579 no por un olvido, como erróneamente se menciona en el informe, sino por tratar de una cuestión reglamentaria, mejor dicho, se eliminó del proyecto lo relacionado con el financiamiento de la contratación del personal que se necesita para la aplicación de la ley.

Andando el tiempo, en septiembre del año pasado, se despatchó una ley especial que concedió \$ 500.000 para atender a los gastos que demandaría la aplicación de aquella ley. Esos gastos consistían en empleados, arriendo de locales, impresiones, paquetes, viáticos, adquisición de máquinas calculadoras y una serie de material. Y desde diciembre, así es una suma de 1.000.000 pesos, más los primeros días de enero del año en curso solo sobraban \$ 24.000.

En manera que estamos en una situación de hecho, la ley destinada a resolver este problema de carácter social no dispone hoy de fondos para darle aplicación inmediata, y, por otra parte, tanto los propietarios como los compradores de sitios y dueños de mejoras, reclaman incesantemente que este asunto se resuelva con rapidez, y hacen cargos por la lentitud con que los expedientes van marchando.

En esta situación, el Ministerio del Trabajo solicitó del Congreso que se despatchara una ley concediendo \$ 1.000.000 más para atender hasta la total aplicación de la ley, los gastos que ella exige. Estudiados los antecedentes en la Comisión de Trabajo y Legislación social, se consideró que, si bien es cierto que no puede el personal normal de oficina atender la aplicación de esta ley, el embargo dentro de algunos meses, la misma ley N.º 5.579 se vería reducida en la actividad, porque cada día que pasa poco a poco amainando la extensión de estas actividades.

Se estimó también que, en pocas meses más, lo relacionado con la ley N.º 5.579 quedaría terminado, porque, en conformidad con las disposiciones legales vigentes, pasará a la Caja de Crédito Hipotecario, todo lo que se refiere a la aplicación de esa misma ley.

Considerando que era necesario mantener parte por lo menos del personal que se contrató el año pasado con los \$ 500.000 despatchados por el Congreso, considerando que son necesarios muchos otros gastos que no corresponden exactamente a sueldo del personal, la Comisión creyó del caso aceptar el proyecto, pero reduciendo la autorización del millón de pesos a la suma de \$ 500.000 y, en la forma en que se presentó a la Honorable Cámara el proyecto respectivo.

Se dice por el honorable señor Urzua, que este nuevo gasto va a significar dentro de los \$ 50 millones de pesos destinados a la aplicación de la ley N.º 5.579, una pérdida de \$ 5.000.000 de pesos en perjuicio de los propietarios.

Este hecho es exacto. No en cuanto a la cantidad, que aun no se puede conocer, puesto que los bonos se van liquidando a medida que es necesario hacerlo y no en forma inmediata por el total de los cincuenta millones de pesos. Más esa disminución fue prevista cuando se despatchó la ley N.º 5.579, puesto que se acordó emitir bonos para pagar con el producto de su aplicación, y que el Departamento de la Habitación carece de personal suficiente y no ha sido preciso aumentarlo, y se agrega que habiendo contratado este personal y no existiendo fondos, está impago, por lo que la situación es sumamente apremiante.

El señor URZUA. — Cree Su Señoría, que van a bastar estos 500 mil pesos con el tren de gastos que lleva esta ley?

El señor GUZMAN GACITUA (don Lindor). — He hecho indicación para que este proyecto pase a la comisión de Hacienda.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Por acuerdo unánime se omitió ese trámite. H. dispu-

to.

El señor VEGA. — No hay acuerdo.

300 mil pesos que se dieron con este objeto.

Yo puedo justificar aquí los hechos que afirmo, puedo dar nombres, puedo sostener que aquí ha habido el reparto de verdaderas canonizaciones. Es por esto que solicité el envío de un oficio al señor Ministro pidiendo datos precisos para saber en qué se ha invertido estos dineros. Estos datos, desgraciadamente, como siempre acontece, no han llegado a la Cámara, con lo cual se nos inhabilita para votar este acuerdo.

¿Qué es lo que ha hecho con estos 300 mil pesos? Esta es mi pregunta categoría. Para conocer algunas detalles he hecho la petición de datos: pero desde luego puedo anticipar que se ha gastado en contratar personal a destajo, personal innecesario. La cuestión era que muchas personas salieran de la casilla, y otras mejoraran sus sueldos, y así es, en el caso, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Permitame, señor diputado...

Ba llegado el término del orden del día.

El señor BARROS TORRES. — Pido que se prorrogue la hora hasta que terminemos este proyecto.

El señor MARTINEZ (don Alvaro). — No señor.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor BARROS TORRES. — Quién se opone?

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — El H. señor Martínez.

Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor LOIS. — Señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Entrando en la hora de incidente corresponde el primer turno al comité democrático.

El señor CASTRO OLIVEIRA (M. de Salubridad). — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Con la venia de la H. Cámara, considerar la palabra al señor Ministro.

El señor CASANOVA. — Sin perjuicio del tiempo del Comité Democrático.

15. — PREFERENCIAS

El señor CASTRO OLIVEIRA (M. de Salubridad). — Yo rogaría al señor Presidente que solicitará el asentimiento para incluir en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto que consulta fondos para la campaña en contra del tifus exantemático.

El señor GARRIDO. — No hay cuidado.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Solicito el acuerdo del H. C. para arreglar a la Cámara para agregar a la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

El señor CASANOVA. — Sin perjuicio del tiempo del Comité Democrático.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Entrando a la hora de incidente, corresponde el primer turno de 10 minutos al Comité Democrático. Si quieren la palabra el Comité Democrático.

El señor CASANOVA. — En la sesión de ayer decía a esta H. C. que las leyes sobre la Constitución de la Propiedad Austral se habían dictado con el objeto de constituir la propiedad fiscal en la zona austral, pues había allí inmensas extensiones de terrenos fiscales que estaban en manos de los indios. Si quisieran la palabra el Comité Democrático.

El señor ALCALDE. — Y cinco minutos que se dedican a la Cámara para arreglar a la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

Como lo ha mencionado mi H. colega señor Urzúa, este es el momento que viene a cercenar los fondos que se han dado para solucionar este problema de las mejoras y sitios a plazo.

No va a ser posible atender con la suma consultada, todas las inversiones que tienen que hacerse todos los pagos que deberán realizar.

Y ahora, a parte de esta situación, se trata todavía de cercenar los fondos con que se cuenta para este objeto.

Al final parece tal como lo manifesté en la Comisión de Trabajo, que el sistema de estar restando fondos a una ley que lleva no es conveniente.

Este sistema de estar cercenando los fondos de esta ley, es un mal procedimiento. El financiamiento debió haberse efectuado, tomando cualesquier otros fondos; pero no estos fondos que se han consultado y las otras páginas.

El señor PEREIRA (don Juilio). — Y también el que ha indicado el honorable señor Walker sobre pavimentación de Providencia.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Solicito el acuerdo del H. C. para arreglar a la Cámara para agregar a la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro.

El señor CASANOVA. — Sin perjuicio del tiempo del Comité Democrático.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación solicito el acuerdo de la Cámara para arreglar a la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad, prorrogando por igual tiempo la hora de incidentes.

Acordado.

Si a la Cámara le parece, se dedicarán cinco minutos para discutir el proyecto a que se ha referido el señor Walker, prologando, en ambos casos, la hora de incidentes.

No hay acuerdo.

El señor PEREIRA (don Juilio). — ¿Quién se opuso?

Hablan varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor WALKER. — Si hay acuerdo.

Hablan varios señores DIPUTADOS a la vez.

El señor ACHARAN ARCE. — Señor Presidente.

El señor PEREIRA (don Juilio). — Pero que se tome el acuerdo.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Cámara para que a continuación del proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad, se trate para estos fondos para estos fines.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — A continuación del proyecto de antecedentes en la Comisión de Trabajo, para insertar en la cuenta y tratar sobre tabla el proyecto a que se ha referido el señor Ministro de Salubridad.

cabriegos.— Comunicación que los afectados enviaron al Gobierno.

PETICION DE OFICIO

Que se oficie al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva retirar a los carabineros que están en Mantilhue, comuna de Río Bueno, departamento de La Unión, cometiendo atropellos y vejámenes con 70 campesinos que están en posesión de los terrenos, están en posesión de las tierras, desde 5 hasta 40 años.

Hacemos presente al señor Ministro del Interior que estos carabineros proceden bajo las órdenes del capitán Armando Mandujano Tobar, con el fin de desalojarlos.

Como una demostración de que estas fuerzas no respetan la propiedad privada, ni la vida ajena, hacemos constar que asaltan a media noche y echan abajo las puertas de los hogares modestos, destrozando los enseres y amenazando de muerte a sus moradores.

En poder del señor Ministro de Tierras está la presentación original que estos campesinos hacen, cuya copia acompaña la demanda que U. S. se impone de la justicia de su causa.

Solicitamos a la vez que se nos remita todas aquellas medidas tomadas por U. S. y que tengan como fin poner calma y paz en esa región que tiendan a impedir los atropellos por parte de los carabineros, como así las medidas que U. S. tome para asegurar la tranquilidad de los habitantes de este pais.

Pedimos del régimen que cumpla el resultado de las elecciones que se hagan dentro de los desejos de Mandujano y del desaparecimiento del régimen de la tan mencionada "reconstrucción nacional".

Al señor Ministro de Tierras y Colonización.

Al señor Ministro del Interior.

Al primer oficio, radicación.

Al segundo oficio, título definitivo.

Al Excmo. señor Presidente de la República.

Al señor Ministro de Tierras y Colonización.

Al señor Ministro del Interior.

Al Excmo. señor Presidente.

Al Excmo. señor

(Presidente). — Se enviará oficio a nombre de Su Señoría.
19) ATROPELOS A LOS OCUPANTES DEL FONDO "MANTILHUE", EN EL DEPARTAMENTO DE "LA UNION". — PETICION DE OFICIO.

El señor CASANOVA. — Voy a besar ahora a tratar una cuestión sumamente grave. Existe en Río Bueno, departamento de La Unión un fondo denominado "Mantilhue", situado a orillas del lago Puyehue, más o menos a 80 kilómetros de Río Bueno. Este fondo tiene deslinde natural. Por el poniente limita con el fondo "Arrayan", su cabida es más o menos de 1.000 hectáreas, y está ocupado desde hace más de 30 años, por más de 80 padres de familia, lo que corresponde a una población de más o menos 400 habitantes. Hace más de 30 años que esta gente entró a ocupar ese fondo, en la creencia de que era fiscal. Durante ese mismo tiempo, en los estrados judiciales se han venido desarrollando diversos juicios...

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los señores diputados se sirvan guardar silencio.

El señor CASANOVA. — sobre el documento de ese fondo, iluminado Augusto Grob y Robustino Hidalgo han pretendido el dominio de ese fondo. He encontrado este Juicio en la Corte de Apelaciones de Valdivia. Ahora bien, estos latifundistas — y digo "latifundistas" con todo propiedad, porque el señor Grob es dueño en esa zona de 14 fundos, adquiridos en la misma forma, que pretende adquirir el fondo Mantilhue — estos latifundistas comprenden que nada sacarán cosa ganar este juicio.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Ruego a los señores diputados guarden silencio.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Esta hablando sobre el problema de las tierras, que es muy importante.

El señor CASANOVA. — Dicen señores Presidente, que estos latifundistas nadie sacan con ganar este Juicio en la Corte de Apelaciones, porque sus títulos no podrían ser reconocidos por el Ministerio de la Propiedad Austral, en virtud de que les faltó uno de los requisitos requeridos por el Art. 7º del Decreto Supremo No. 1000: el requisito de la ocupación material.

Los 80 padres de familia a que me he referido han ocupado, a nombre propio, esas tierras las han cultivado y han constituido allí pequeñas parcelas. Y hasta esta ocupación, este hecho para que el Ministerio de Tierras no pueda reconocer la validez de títulos de dominio presentados por particulares: sea Grob sea Hidalgo. Por eso, éstos no han valido de medios licitados para lamer a esos ocupantes.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Permitame, H. Diputado. Ha terminado su tiempo.

El señor CASANOVA. — Voy a continuar con el tiempo del Comité Socialista.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor CASANOVA. — Entonces, ha recurrido a un arbitrio: El Comisario de carabineros de La Unión, acompañado de 4 subalternos, se apersonó al fondo Mantilhue y procedió a allanar las casas de esta gente, sin exhibir una orden, sin dar ninguna explicación.

Uno de sus preguntas preguntó el objeto de esa medida. Y se le dijo que se pretendía establecer si en Mantilhue existían o no ciertas comunidades, si se estaba allí atentando contra la seguridad interior del Estado; allí a 80 kilómetros de la ciudad más próxima, allí, en una cordillera alta...

Impuesto de estos hechos, en mi oficina me presentó a conversar conmigo Jefe de carabineros, y al mi interrogué que había ido obedeciendo a una orden de la Gobernación, a fin de reabrir el camino público.

Esto es, en realidad, una monstruosidad, un desafío a la pública verdad de los hechos. Y deben alarmarse aquéllas que creen que la propiedad es algo sagrado e inviolable, porque tal camino no existe ni ha existido nunca como público. Lo que hay es un fondo que está adyacente al fondo Mantilhue: el fondo El Arrayan, y ambos se comunican por ese camino, pero éste es privado. No obstante, señor Presidente, se ha abierto.

Y para qué se ha abierto? Se ha abierto, sencillamente, a fin de que el señor Grob, que es dueño del fondo, que es dueño del fondo "Arrayan", que es dueño de "Hijuela", puede entrar gente al fondo Mantilhue, puede introducirse al fondo Mantilhue y dar así la demostración de que materialmente está ocupando ese fondo. Además, ya a tener con el pretexto de sacar a los ocupantes de ese fondo incumpliéndoles por hurtio o por robo de sus animales. Es carajo, que es privado, si permanece abierto solo servirá para promover toda suerte de perturbaciones, a fin de perjudicar la ocupación material que esta gente tiene.

Yo me imagine que terminaban aquí los abusos; no fué así: el 14 del mes actual, llegó hasta mi oficina el ciudadano Juan Rojas, uno de los ocupantes del fondo Mantilhue. En su voz, en su actitud, en todo su aspecto se notaba haber sufrido un enorme castigo, una flagelación brutal, así lo entendió toda la gente que estaba en mi oficina, y este ciudadano que llegaba hasta mi oficina en esas condiciones, me informó que tuvo que valerse de mil recursos para poder salir del fondo, porque los carabineros agredían a flagelario y no dejaban que nadie entra a suiliar de ese fondo, a fin de evitar que se denunciara ese abuso.

Este hecho, que llegó a conocimiento de los obreros de Valdivia, de Temuco, de Osorno y de otras partes, provocó, naturalmente, gran alarma, y fué así, entonces, como en la semana pasada llegó a Osorno una delegación obrera de todos los pueblos indicados, y con ella nos trasladamos a la Gobernación de Osorno, y en previsiones de lo que pudiera ocurrir, mis pases en comunicación con ese funcionario pusieron en su conocimiento que aquéllos no fué así: el 14 del mes actual, llegó hasta mi oficina el ciudadano Juan Rojas, uno de los ocupantes del fondo Mantilhue. En su voz, en su actitud, en todo su aspecto se notaba haber sufrido un enorme castigo, una flagelación brutal, así lo entendió toda la gente que estaba en mi oficina, y este ciudadano que llegaba hasta mi oficina en esas condiciones, me informó que tuvo que valerse de mil recursos para poder salir del fondo, porque los carabineros agredían a flagelario y no dejaban que nadie entra a suiliar de ese fondo, a fin de evitar que se denunciara ese abuso.

Este hecho, que llegó a conocimiento de los obreros de Valdivia,

de Temuco, de Osorno y de otras partes, provocó, naturalmente,

gran alarma, y fué así, entonces,

como en la semana pasada llegó

a Osorno una delegación obrera

de todos los pueblos indicados,

y con ella nos trasladamos a la Gobernación de Osorno, y en pre-

siones de lo que pudiera ocurrir,

mis pases en comunicación con ese

funcionario pusieron en su cono-

miento que la visita que preten-

díamos hacer era con el solo y

exclusivo objeto de establecer la

efectividad del denuncia del ciu-

diano Rojas, que ocupaba el

fondo Mantilhue.

Además, para dejar constancia

escrita del objeto de esta visita,

se puse un telegrama al Comisario de Carabineros de La Unión,

y otro al señor Gobernador de

La Unión, anunciando este viaje. Y, pámese la Honorable Cámara: esa noche, al llegar al fondo, hemos sido recibido a balazos por los cuatro carabineros más un grupo de inquilinos del fondo del señor Grob. Hemos sido perseguidos como se persigue a los delincuentes, o como se persigue a las libres a través de las paellas; y solo la sombra de la noche pudo evitar que algunos de los acompañantes cayeran bajo las balas homicidas de los carabineros.

Este es un hecho que yo he presenciado, de manera que algunas veces en esta Honorable Cámara algún honorable diputado ha tenido el subterfugio de decir que aquél se traen hechos que no corresponden a una población abierta, esta está frente a un caso que me consta a mí mismo.

Ahora bien, para evitar ser atacados en forma inhumana por esos hombres, hemos estudiado los caminos, internos en las montañas y estar casi toda la noche sin poder salir de ella. Por fin, después de muchas horas nos hemos encontrado con los compañeros del Mantilhue, habla en la cara de esa gente, en su manera de obrar, todas las manifestaciones de la que está estorizada por las amenazas, por el castigo y por un régimen de terror.

Por primera vez, después de casi un mes, señor presidente, esa gente ha vuelto a reunirse en una choza, y había júbilo porque ellos, desde que se trajeron el retén de Carabineros en el fondo "El Arrayan" o la "Hijuela" del señor Grob, no podían vivir en sus casas. Ese retén se creó después de la visita del Comisario de Carabineros Mandujano Tobas, al fondo Mantilhue, cuando ellos como yo, creían que cesarían todos los ataques en virtud de la entrevista que tuve con él en forma cordial, tranquila.

El señor CASAS FLORES. — ¿Qué declaró eso?

El señor CASANOVA. — El cabo Díaz Castillo, no se bien su nombre, pero es el actual Jefe de Retén de Carabineros, a que me refiero.

El señor CASAS FLORES. — ¿A quién se lo declaró?

El señor CASANOVA. — A la esposa de Mora, el presidente del Comité de Campesinos de Marillihue.

— ¡Hablan varios señores diputados!

El señor ACEHARAN ARCE. — Esas pobres gentes son víctimas de la infestación propaganda comunista.

El señor CASANOVA. — Por qué no repite eso cuando va a la provincia a solicitar o a comprar los votos de esos humildes campesinos?

El señor BART. — Los ladrones de tierra están organizando el comunitario allí donde no debiera existir.

El señor CASAS FLORES. — Hice la interrupción para aclarar el punto porque el cargo es grave, y precisando nombres de las personas que están cometiendo la situación se ve más clara.

Sobre todo, cuando un testigo ratifica los hechos.

El señor CASANOVA. — Se dice que el movimiento es comunista, y se pregunta: ¿Por qué es que esta gente está instalada en esas tierras?

El señor BART. — Los ladrones de tierra están organizando el comunitario allí donde no debiera existir.

El señor CASAS FLORES. — Hice la interrupción para aclarar el punto porque el cargo es grave, y precisando nombres de las personas que están cometiendo la situación se ve más clara.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Que en el oficio se incluya la idea de que no se innove en la situación jurídica actual de los ocupantes de Mantilhue.

El señor BART. — Y también que en el oficio se incluya la idea de que no se innove en la situación jurídica actual de los ocupantes de Mantilhue.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Que en el oficio se incluya la idea de que no se innove en la situación jurídica actual de los ocupantes de Mantilhue.

El señor BART. — Y también que en el oficio se incluya la idea de que no se innove en la situación jurídica actual de los ocupantes de Mantilhue.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

El señor CASAS FLORES. — Considerando:

Que es angustiosa la situación por que atraviesa la clase media debido a que se procede en la forma que indica, pues se lleva la clase media a la bancarrota.

Que es inhumano e injusto prolongar por más tiempo esta situación, puesto que las poderosas tienen el deber de pre-embargar de los latifundistas.

El señor BART. — Tal vez una persona que viene de otra parte, que viene a la montaña, y solo querían tener su pedazo de tierra que han trabajado para nosotros.

El señor CASAS FLORES. — Pueden ser comunistas, los cuales tratan lo mismo que los demás.

El señor BART. — Y desde luego, señor Presidente, para orden cesen de inmediato esta clase de abusos.

Royal Master es nuestro favorito en los 2.000 metros de esta tarde

LUPE VELEZ DEBE

SALIR DE PERDEDORES. — PATINO, CAMPEONA, ROSE D'AMOUR, MENTALOL, COMO SE PIDE, FI

NURA Y PORCENA SON BUENAS CARTAS EN LAS SERIES DE 1.200 METROS

NURA

Y PORCENA

SON

BUENAS

CARTAS

EN

LA

SERIE

DE

ESTA

TARDE

Se inicia hoy en Viña del Mar el campeonato internacional de polo

PARTICIPARAN DIEZ TEAMS, EN REPRESENTACION DE ARGENTINA, ECUADOR, CHILE Y PERU, SIETE DE LOS CUALES SON CHILENOS

En Viña del Mar, en la cancha principal del Valparaíso Sporting Club, se iniciará esta tarde el campeonato internacional de polo que ha organizado la Federación de Polo de Chile conjuntamente con el Valparaíso Polo Club, magno torneo que contará con la participación de 10 teams en representación de Argentina, Ecuador, Chile y Perú, siete de los cuales son equipos chilenos.

Con la competencia internacional de handicap se dará comienzo a este torneo sudamericano, en el cual los diez teams inscritos disputarán la copa "Valparaíso", donada por el distinguido deportista porteño señor Rafael Brunet.

Don Evaristo Santos seguirá al frente de la entidad española

En la asamblea efectuada el día 30 de enero para elegir el nuevo Directorio por el período de 1936, hubo una gran concurrencia de socios, saliendo elegido por una gran mayoría de votos el siguiente Directorio General:

Presidente: Don Evaristo Santos vicepresidente: don Juan Fco. Giménez.

Tesorero: Don Francisco Lacamara, profesorero: don Félix Larros.

Secretario: Don Jesús Santa María promocionario: don José Alonso.

Presidentes Seccionales

Sección Casino: Don Antonio Salamero.

Sección Balompié: Don Simón Martínez.

Sección Ciclismo: Don Francisco Torremocha.

Sección Balón Cesto: Don Lucio Martínez.

Sección Tenis: Don Fernando Páez.

Santiago National despidió a su ex presidente

Para hoy, a las 9 horas, en Santo Domingo 1081, se ha fijado la manifestación con que los socios del Decano, despedirán a su distinguido socio y ex Presidente, don Eduardo King, quien se ausenta de la capital para radicarse en Nueva Imperial.

Esta manifestación, que consistirá en una comida, servirá para demostrar al señor King, el reconocimiento por su efectiva labor desarrollada, y el gran cariño que sienten por él los socios y amigos del Santiago Nacional.

Las adhesiones se recibirán en la misma secretaría. Romería efectuará el Deportivo Chelsea

Cita a todos sus asociados para mañana a las 10 horas, en la entrada del Cementerio General, a fin de dar cumplimiento al acuerdo de la asamblea y de Directorio, que ha ordenado como uno de los actos de celebración de Aniversario, visitar las tumbas de los socios Pedro Rojas González, Hernán Cárdenas González, fallecidos, y como recuerdo de sus compañeros.

SE LE REMITE A SU CASA AL MISMO PRECIO

Si Ud. ordena que le remitan a su casa los tomos de la Biblioteca Económica que se publican todos los viernes, los recibirá puntualmente y sin recargo alguno, y los pagará contra entrega. Si Ud. reside en provincias también se le puede remitir contra reembolso, pero recargando de \$ 0.50 por gastos.

Tres pesos cuesta cada tomo de la Biblioteca Económica de las Grandes Obras, se publica un tomo cada viernes, y en esta Biblioteca se editarán únicamente obras de alto precio, a precios reducidos.

Ahora se está publicando la famosa obra MI VIDA, por León Trotsky, que es una autobiografía y una historia de la revolución rusa. Es muy amena y sumamente interesante. Hasta ahora se han publicado dos tomos. Serán 5 en total. Despues se publicarán otras obras igualmente selectas. Si Ud. desea pagar adelantado y se suscribe a 15 tomos, le costarán \$ 35.

Suscripciones y pedidos recibe y atiende con rapidez la

EL PROGRAMA DE ESTA TARDE

Tres partidos ofrecerá el programa confeccionado para la reunión inaugural de esta tarde en los que les tocará debutar al equipo representativo del Ecuador, el cual, como ya lo hemos informado, está constituido por los más sobresalientes poleros del país hermano.

El orden del programa de esta tarde es el siguiente:

1.º Match a las 15 horas. Ecuador v. Chorrillos.

2.º Match, a las 16.30 hrs. Viña del Mar v. Valparaíso.

3.º Match, a las 18 horas. Santiago v. Carabineros.

En el primer partido de esta tarde le tocará debutar al team ecuatoriano frente a Chorrillos, de Viña del Mar.

cotejo que debe alcanzar alternativas de especial interés, ofreciendo una lucha resuelta, toda vez que los adversarios jugarán mano a mano.

El segundo match servirá para valorizar la valía del cuadro Valparaíso, de quienes tienen las mejores referencias. Dispensando dos goles de handicap a Viña del Mar, tendrá que trabajar tenazmente para descontar esa ventaja y hacer los goles necesarios para adjudicarse la victoria y lograr así enfrentar en la segunda rueda al team Peru, que no podrá jugar esta tarde por no haber llegado el señor Augusto Benavides.

Finalmente el equipo Santiago, formado por nuevos cultores del polo y que está llamado a tener una lucida actuación en el campeonato, tendrá oportunidad de lucir sus condiciones frente al homogéneo team de Carabineros, cuyo vencedor enfrentará el sábado próximo al poderoso cuadro de Argentina.

EQUIPOS Y HANDICAPS

Los equipos que actuarán esta tarde y sus respectivos handicaps son los siguientes:

Ecuador

1.—Leonidas Plaza ... 1

2.—Jacobo Moreno ... 1

3.—Carlos Albán ... 1

4.—Pedro Salvador ... 1

Valparaíso

1.—F. Quintana ... 2

2.—A. Campos ... 2

3.—C. Campos ... 2

4.—A. Lyon ... 2

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

Natación

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Viña del Mar

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

Carabineros

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Valparaíso

1.—F. Quintana ... 2

2.—A. Campos ... 2

3.—C. Campos ... 2

4.—A. Lyon ... 2

Natación

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Carabineros

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

Natación

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Carabineros

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

Natación

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Carabineros

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

Natación

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Carabineros

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

Natación

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Carabineros

1.—Federico Gómez ... 1

2.—Conde Gautier ... 3

3.—H. Fuenzalida ... 1

4.—Juan Gsch ... 1

Chorrillos

1.—R. de la Fuente ... 2

2.—Cap. O. Cortés ... 0

3.—Enrique Carrasco ... 1

4.—Soto Bustam ... 2

</div

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 1.º DE FEBRERO DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado libre

UGARTE CRUZ y Cia. Ltda.

Corredores de Bonos

Bolsa de Comercio, oficina

801 - Tel. 4127-66008 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

COTO. VENDA

COTIZACIONES

COTO. VENDA

COTO. VENDA